

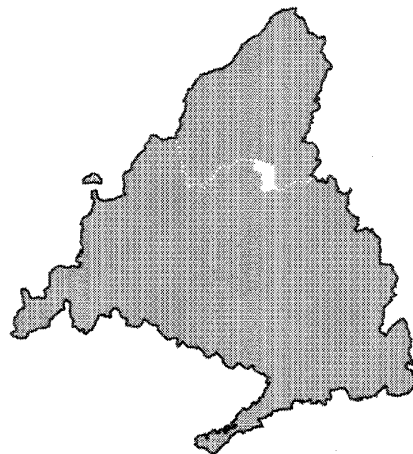
**Superficie**  
38,3 km<sup>2</sup>

**Altitud**  
684 m

**Distancia a Madrid**  
34 km

**Evolución de la población**

1847	260	habitantes
1900	344	«
1930	601	«
1940	671	«
1960	630	«
1975	1.101	«
1986	2.476	«
1991	3.158	«



# SAN AGUSTIN DE GUADALIX

## Cursos fluviales

Río Guadalix

*Arroyos:* del Caño, de la Fresneda, de la Fuente, de las Higueras, de Matahonda, de Navalperal, de las Retuertas, de la Sima

*Canales:* Alto de Isabel II, El Atazar, Bajo de Isabel II, Guadalix

## Carreteras

AI (Madrid-Irún)

M-104 (M103-M607, por San Agustín de Guadalix)

## Vías pecuarias

*Veredas:* del Carril de las Mentiras, del Monte de Moncalvillo, de Valdelagua o del Camino Ancho,

*Coladas:* del Arroyo del Caño, del Berzal, de las Huelgas del Arroyo de Colmenar, de las Huelgas del Arroyo de la Fresneda, de las Huelgas del río Guadalix

## Entidades de población

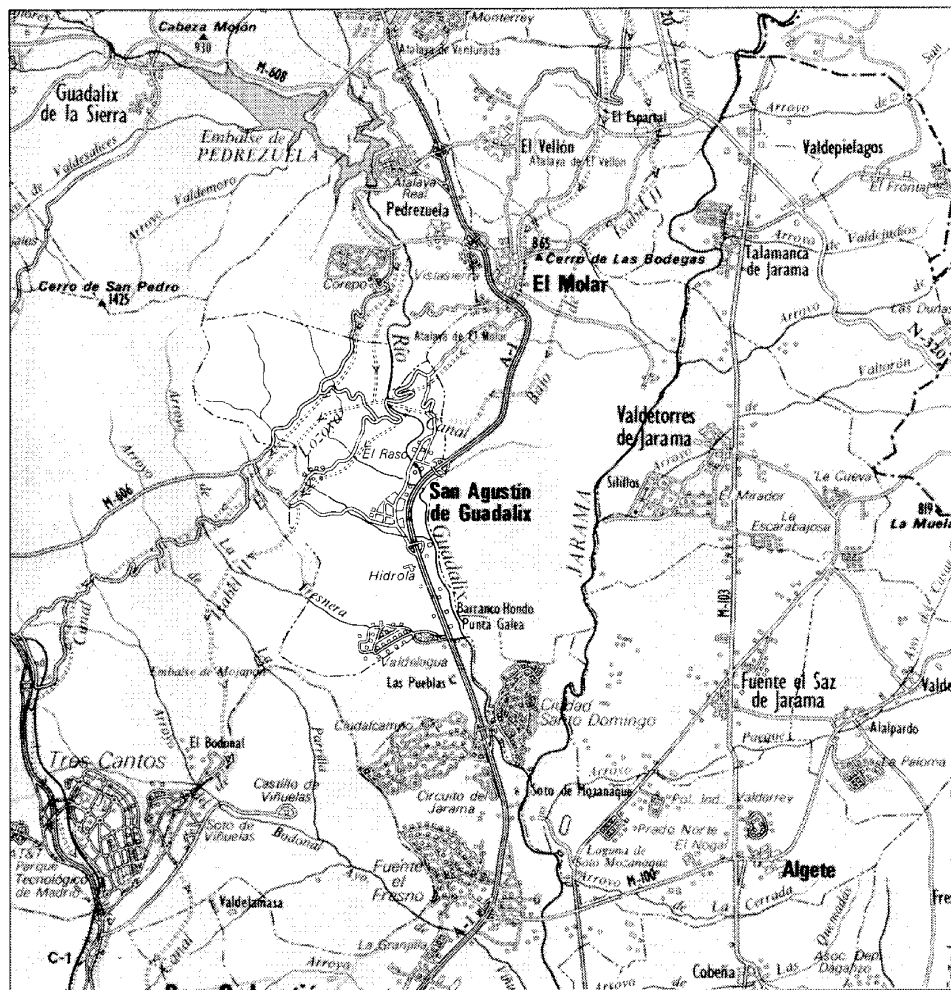
Núcleo de San Agustín de Guadalix

## Urbanizaciones

Monte Valdeoliva, Valdelagua, La Sima

## Despoblados

Moncalvillo



San Agustín de Guadalix, 1984



**E**l término municipal de San Agustín de Guadalix se encuentra situado al norte de la Comunidad de Madrid. Limita al sur y al oeste con Colmenar Viejo, al este con El Molar y al norte con Pedrezuela.

Se asienta al pie de la Sierra de Guadarrama, ocupando una extensión de 3.830 ha con una altitud media de 684 m y una orografía ondulada. En él se diferencian claramente dos áreas: la norte, hasta los cerros de la Mina, la Mediana y Castillejo del Monte, de encina y relieve medianamente accidentado; y el resto, de cultivos de secano y ondulaciones suaves (1).

Está bañado por el río Guadalix, el cual entra en el término por el lugar llamado «Charco del Hervidero» y lo atraviesa por el borde de su límite este; a su vez, tres afluentes principales recorren el municipio total o parcialmente en sentido noroeste-suroeste, siendo los más importantes el del Caño y el de la Fuente.

Las zonas de más alto valor ecológico se encuentran al norte, por su mayor accidentalidad y recursos forestales (encinares y monte bajo cubierto de chaparro, enebros, romero y otros arbustos y plantas aromáticas), y en el curso del Guadalix, cuyas arboledas generan una gran demanda de áreas de esparcimiento en su torno, aun a pesar de la contaminación de su cauce.

Los ejes de comunicación principales son la carretera Nacional I Madrid-Irún, que discurre entre los km 31 y 37 y recorre el término de sur a norte por el extremo este del mismo, y la comarcal M-606, que, partiendo de la N-I (muy cerca del casco), atraviesa el municipio en dirección oeste hacia Colmenar Viejo. Completa el conjunto de comunicaciones una red de caminos y carreteras, asfaltados en parte, para la atención de las instalaciones del Canal de Isabel II.

Su tradición ganadera dió lugar a un entramado relativamente importante de vías pecuarias, siendo las principales: La Vereda de Valdelagua, que arranca de las inmediaciones del pueblo en su parte meridional y atraviesa el término con dirección sur, para terminar en la servidumbre pecuaria denominada de las Huelgas del Arroyo de la Fresneda; la Vereda del Monte de Moncalvillo que, saliendo por poniente de la población, finaliza en el límite con el término de Colmenar Viejo; y la Vereda del Carril de las Mentiras, que arranca de las inmediaciones del puente de la carretera de Irún y que desemboca en el lugar llamado la Portillera, ya en la dehesa de Moncalvillo.

También cruzan el término en diferentes direcciones numerosas coladas, como la de las

Huelgas del Arroyo de Colmenar, la del Berzal, la del Arroyo del Caño, etc. Además de estas vías descritas existen varios caminos y arroyadas (2).

El núcleo urbano, que dista de la capital 34 km., se halla enclavado sobre un cerro aislado con laderas de acusada pendiente y su entorno inmediato se encuentra negativamente afectado por importantes y numerosas actuaciones de nueva edificación, sitas al sur y suroeste del casco, así como hacia el norte, aunque aquí en menor medida.

El resto de la población se concentra en varias urbanizaciones, siendo las más extensas Valdelagua, al sur del término, y Valdeoliva, al norte. También existen agrupaciones dispersas como la Sima.

El municipio cuenta asimismo con dos polígonos industriales, aún no colmatados, emplazados al sur y al norte respectivamente.

Por lo que se refiere a la etimología del topónimo, nada se sabe, aunque según la tradición, refrendada por Tomás López, «dos hermanos llamados Agostinos vinieron de la Villa de Buitrago y fundaron unas ventas», alrededor de las cuales habría crecido el pueblo; de aquí, «San Agustín». Pero probablemente el nombre lo toma, como en otros muchos casos, del santo titular de la parroquia.

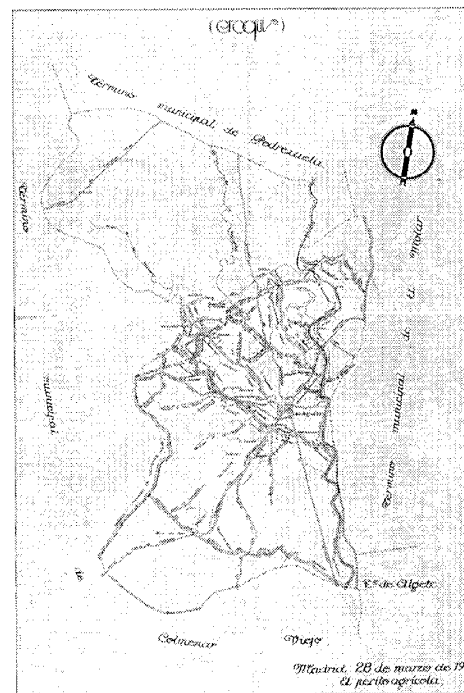
En cuanto a Guadalix, se trata de un topónimo árabe compuesto por el prefijo Wadi, «río», y «alix», que en interpretación de Jiménez de Gregorio sería una sincopación de «alixar», «piedra», viniendo a significar, pues, «río de piedras» (3).

### De los orígenes a la Edad Media

San Agustín de Guadalix está sin investigar arqueológicamente, ya que no se han realizado estudios en el término, pero según Alejandro Martín Ortega, erudito local, donde hoy se alza la villa hubo un poblado ibérico, concretamente en el lugar llamado «Collado de los Jardines», y esto lo atestiguarían algunos pozos, bodegas o cuevas encontrados.

En cuanto a la época romana, han aparecido cerámicas, antefijas y «un sarcófago de piedra descubierto en el alto de la Iglesia, donde se halló enterrado» (4).

El origen de la villa se remonta a la Edad Media. No se ha encontrado indicio ni documento alguno por los que se pueda determinar el momento en que surge San Agustín como lugar repoblado, pero ya en 1084 Alfonso VI, en su marcha hacia Toledo, reconquistó el te-



Croquis de los caminos y las vías pecuarias del término municipal, 1935

ritorio que hoy constituye la provincia de Madrid y con él el término de San Agustín de Guadalix; más adelante, en el reinado de Alfonso VII (1126-1157) comenzó la repoblación con gentes procedentes de Segovia y, progresivamente, fueron estableciéndose y creando «Pueblas»(5). «Es seguro que en el monte cercano a la villa de San Agustín, conocido por «Las Pueblas», se levantaron algunas de aquéllas y de esto perdure la denominación. (...) Es asimismo posible que en esta época se fundara y poblara el después abandonado lugar de Moncalvillo, cuyos cimientos dentro de la dehesa de igual nombre, en el paraje hoy conocido por las Cabezuelas, aún se pueden ver» (6). Este poblado debió de abandonarse hacia 1364, en cuyo año se declaró en él una epidemia. En ese mismo año se instó a los vecinos de las villas próximas a que viniesen a repoblar el lugar, «dándoseles por libres de pechos y derechos», pero nadie aceptó tal invitación, quedando definitivamente des poblado.

La repoblación segoviana fue alentada por Sancho IV, quien en 1187 expidió un privilegio eximiendo a los repobladores de la tierra de Segovia de portazgos y otros derechos (7). Los segovianos roturaron los campos, trajeron



Casito en el medio rural. Foto Amparo Berlinches

ganado y explotaron los bosques para la obtención de leña, lo que más tarde sería causa de litigios con los madrileños.

Perteneció la villa a la Corona de Castilla hasta que Pedro I entregó a Don Pedro González de Mendoza el Señorío de San Agustín y Pedrezuela por sus grandes servicios a los reyes castellanos, continuando en manos de esta familia hasta que otro Don Pedro González de Mendoza, obispo de Calahorra e hijo del Marqués de Santillana, la intercambia en 1461, previo privilegio real, por Atanzón y otros bienes con el Contador Mayor de Enrique IV, Don Diego Arias de Avila, de quien descendieron los Condes de Puñonrostro.

Durante el reinado del primer Conde de Puñonrostro, Don Juan Arias de Avila, gran parte de la población, descontenta con el trato recibido (se les exigía el pago puntual o anticipado de sus rentas), se traslada a otras tierras próximas, comenzándose así a poblar el lugar de San Sebastián de los Reyes. Los señores, para evitar esta emigración, pusieron todos los medios a su alcance, lo que dio motivo a una cédula de los Reyes Católicos, fechada en Barcelona en 1492, en la que se ordena que no se prohibiera a los vecinos que quisieran hacerlo el establecerse con sus familias en otros lugares (8).

### Siglos XVI, XVII y XVIII

Durante el siglo XVI, hubo diferentes pleitos por la sucesión del Condado de Puñonrostro; pleitos promovidos por Don Arias Gonzalo Dávila y sus sucesores en contra de Don Juan Arias de Avila Portocarrero, al cual le pertenecía el condado por sucesión directa. Dichos contenciosos llegan a su fin en el año 1588 en el que la Audiencia de Valladolid dicta sentencia definitiva, perdiendo Don Juan Arias de Avila Portocarrero el Condado, el cual recaería en el primogénito de Don Arias Gonzalo Dávila, Pedro Arias de Avila (9); éste heredaría grandes deudas, contraídas como consecuencia de la larga duración del litigio. Además para cubrir los gastos, fueron talados numerosos encinares de Moncalvillo, que se destinaron a la venta de leña; empezó por tanto en esta época la desforestación de la dehesa.

Entonces San Agustín contaba con una población de ciento cuarenta vecinos y «antes de ahora ha tenido la dicha villa menos vecinos que a el presente tiene» (10).

La principal ocupación de los mismos era la agricultura, dedicándose también a la cría de ganado, pero en menor medida; existía igualmente caza –liebres y perdices–, así

como montes de encinas que suministraban leña.

Los pobladores de la villa se proveían de agua para sus usos domésticos en el río Guadaluix y en una fuente que había en el Camino Real «hecha de arco de piedra de cal y canto». También iban a moler a un molino situado en la ribera de dicho río.

El caserío, compuesto por cien casas, estaba construido a «base de tapial, con teja y madera de pino, saz y roble traído de otras partes» (11).

Edificios de interés de esta época no han perdurado ninguno, exceptuando la Iglesia Parroquial que es descrita en las «Relaciones de Felipe II» del modo siguiente: «La Iglesia de la dicha villa tiene una torre alta y hecha de piedra y cal, donde están las campanas».

Había asimismo dos ermitas, la de Ntra. Sra. de los Alamos, llamada posteriormente de Navalazarza (por encontrarse un pastor, según la tradición, la imagen en una zarza), emplazada en la dehesa de Moncalvillo y hoy desaparecida en su forma original; y la de San Sebastián, situada en la confluencia del río Guadaluix y el arroyo de la Sima.

Se habla también de dos hospitales, uno fundado por el Bachiller Carvajal, clérigo, y el otro por D. Pedro Alonso. Este último se estableció en unas casas situadas en la plaza principal, que el fundador donó para tal fin (12) y que en 1581 lindaban con las «casas principales» de Juan de Gibaja, maestro de Postas (13).

La actual calle de Félix Sanz fue la principal vía de la villa en el siglo XVI (paso de los carruajes hacia las provincias del norte). En ella se encontraban los mesones y la «posada para caballeros» regentada en el año 1585 por su propietario Juan Serrano (14).

Para los vecinos de San Agustín, la Dehesa de Moncalvillo fue una de las principales fuentes de recursos naturales del municipio; se tienen noticias de la existencia en ella de unas minas: dos de oro, ocho de plata y una de cobre, que se comenzaron a explotar en el siglo XVI. «En Madrid a 14 días del mes de abril de 1570 (...) comparecieron Juan Rodríguez de Labra, platero que fue de la reina; Bartolomé Martín, vecino de Colmenar Viejo y Clemente Birago, suscribiendo un documento por haber estado «trabajando en descubrir unas minas de plata, oro y cobre y otros metales», en las inmediaciones de San Agustín, Colmenar Viejo y otros lugares» (15).

Esta Dehesa, perteneciente a San Agustín y Pedrezuela, fue objeto de disputas entre los dos municipios y, ante los conflictos que con tanta frecuencia se producían, el Concejo

de San Agustín y sus vecinos acudieron al Conde de Puñonrostro para que interviniera y fuera partida en dos. Así, en 1591 se hizo la partición territorial de Moncalvillo y el 4 de marzo de 1602 su partición jurisdiccional.

Pocos datos tenemos del siglo XVII; tan sólo hay constancia de los diferentes pleitos interpuestos por el Conde de Puñonrostro a los vecinos de la villa, por negarse a pagarle las cortas de leña en los montes de su término municipal, derecho que no le asistía puesto que sobre Moncalvillo la Casa Condal no tenía señorío. En esta época se incrementó bastante la deforestación de la Dehesa, ya que se tienen noticias de talas de encinas en 1645, 1649, 1651, 1664, y «En 1683 se cortaron y vendieron para con su producto hacer la Ermita de la Soledad». Ermita que ignoramos donde estuvo ubicada y si se llegó a edificar (16).

También fue fuente de ingresos para las arcas municipales lo que producía el arriendo de los pastos de la dehesa de Valdelaagua; en ella se produjo en 1639 un voraz incendio en sus encinares, quemándose un sector de considerable extensión.

Poco sabemos de obras públicas y edificios realizados en este siglo en San Agustín, pero se conoce la construcción de un puente sobre el río Guadalix, en el Camino Real a Burgos. Este puente se terminó de levantar en el año 1621 por el maestro cantero Francisco del Valle (17) y más adelante se hundió con ocasión de una gran crecida; se sabe asimismo de los trámites para la edificación de otro nuevo, pero suponemos que no se llegó a realizar, aunque en las «Descripciones de Lorenzana» (1786) se habla de un puente de piedra sobre el río Guadalix.

En 1751, cuando se lleva a cabo el «Catastro del Marqués de la Ensenada» (18), la villa seguía perteneciendo al Condado de Puñonrostro y había perdido más de la mitad de su población; sólo quedaban 59 vecinos, existiendo 53 casas, una taberna del concejo y dos mesones, uno de ellos ubicado en la calle Real y regentado por los P.P. del Paular, el cual se quemó en 1776 y se volvió a reedificar por mandato del Monasterio en 1777 (19). El otro pertenecía a la Hermandad de la Esclavitud del Santísimo Sacramento. Los dos estaban arrendados.

En esta centuria se edificó la Tercia; era una construcción de mampostería de piedra y ladrillo, a cuatro aguas y con teja curva. Ubicada cerca de la plaza del Ayuntamiento, fue levantada por los monjes de El Paular para granero, donde se «trojaban los granos que cobraban por rentas y tercias en San Agustín y



Antigua Casa de la Tercia, actualmente desaparecida. *Inventario de los cascos urbanos de la CAM*

otros pueblos inmediatos». De esta misma época pudo ser la casa que servía como ayuntamiento, emplazada en el mismo solar donde se encuentra hoy el actual.

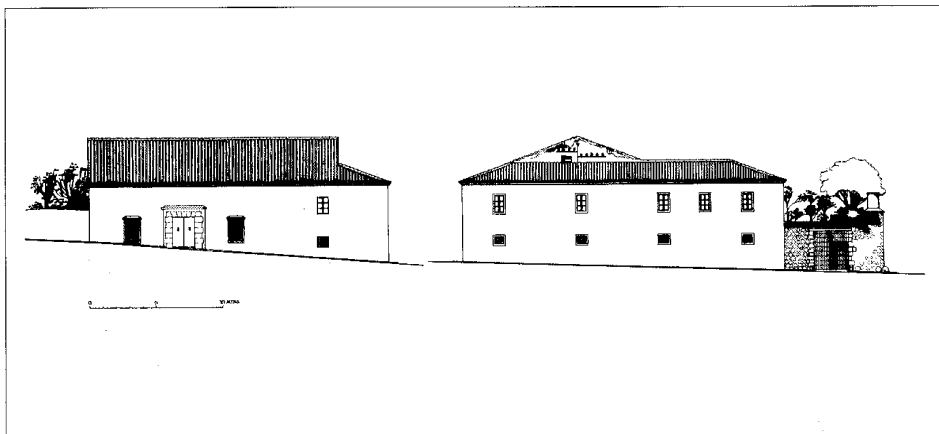
En 1786, al finalizar ya la centuria, las «Descripciones de Lorenzana» dan una población de 50 vecinos, apreciándose por tanto una nueva reducción en su número, debido sin duda a las enfermedades que se contraían. «Por ser tan enferma esta villa, por lo regular, es mayor el número de los muertos que el de los nacidos, y si no fuera por los forasteros que acuden llevados de la codicia de sus buenos propios y terrazgo como también del privilegio de no pagar nada por razón de contribuciones, ya estuviera despoblado» (20). La ocupación fundamental de estas gentes continúa siendo la agricultura y la ganadería y sigue habiendo abundante leña en las dehesas de Moncalvillo, Valdilecha, Valdeoliva y Valdelaagua, todo según las referencias de las citadas Descripciones.

### Siglos XIX y XX

El comienzo del siglo XIX en San Agustín de Guadalix viene marcado por las repercusiones de la invasión francesa. Con anterioridad tan

sólo se había producido algún hecho menor, como la subasta de las fincas propiedad de las cofradías e instituciones pías, en cumplimiento del Real Decreto de desamortización de 1798, lo que en esta villa se tradujo en el cambio de manos de doce tierras que pertenecían a la cofradía de Nuestra Señora del Rosario (21).

Situándonos en la fatídica fecha de 1808, San Agustín tuvo la desgracia añadida de que su casco se encontrara al mismo borde del camino que desde Francia llevaba por Irún directamente a Madrid. Fue por eso frecuentado por el paso de unos y otros: por las comitivas reales y también por José Bonaparte. Sin embargo, lo que tendría consecuencias para la vida de sus pobladores y el hábitat que los alojaba sería el acuartelamiento en el lugar de un destacamento de las tropas francesas. Esto se había producido ya en el mes de marzo, cuando Murat acudía a la Corte como «aliado» (22); hubo entonces un gran movimiento de carruajes, caballerías y víveres entre Buitrago y San Agustín, pero sin resultados en exceso negativos para el municipio. En julio las cosas empeoraron cuando a las tropas del General Moncey que seguían a José Bonaparte en su huida se les fueron uniendo los destacamentos del eje Madrid-Burgos; la situación estalló con la



Casa llamada de Postas, hoy desaparecida. Levantamiento, 1991. J. Sandoval

consecuencia de que «en la noche del 31, destruyeron e incendiaron la villa de San Agustín, pereciendo el archivo municipal, no quedando del pueblo sino contadas casas, y éstas muy maltratadas» (23). La dehesa de Moncalvillo serviría de refugio a la población y la carretera de Valdeoliva convertiríase en escenario de matanzas de soldados franceses rezagados por el pillaje.

Hasta la llegada de Napoleón al frente de su ejército, en noviembre, habría un breve respiro, pero, cuando esto sucedió, de nuevo mujeres, niños y ancianos acudieron a Moncalvillo para acampar en torno a la ermita de Navalarza. Otros se marcharon a pueblos cercanos, pero apartados del Camino de Francia: Guadalix, Miraflores de la Sierra, etc., alargándose en algunos casos la dispersión muchos años. El 1 de diciembre pernoctaría en un San Agustín desierto el Cuartel Imperial francés,



Ayuntamiento y antiguas escuelas, ahora sometidos a intensas obras de remodelación. Inventario de los cascos urbanos de la CAM

«alojándose los soldados en las casas del pueblo abandonadas por sus vecinos, y acampan-do en los alrededores, especialmente en las Hazas». El Emperador saldría del casco el día 2, aunque allí se quedaría un destacamento que utilizó la iglesia parroquial como cuartel, cuadra y granero. El resultado fue la destrucción de su archivo y el destrozo de cuanto contenía el templo, desde retablos a imágenes, así como un grave deterioro del propio contenedor, que perdió para siempre su pórtico. Las consecuencias se prolongarían como muestra un asiento de 1815 en el Libro de Visitas del actual archivo parroquial, que refiere un estado desastroso del edificio (24). No se diría Misa hasta 1819, después de gastar el municipio fuertes sumas en desescombros y rehabilitación. Todavía en 1838 se venían desembolsando cantidades en orden a la reposición y sustitución de los diversos elementos constructivos y objetos de culto.

Otras construcciones singulares siempre asociadas a San Agustín desaparecerían también: éste es el caso de la ermita de San Sebastián. Se destruyó asimismo la imagen de Nuestra Señora del Rosario, con lo que su cofradía, ya castigada por el decreto desamortizador, se extinguió (25). Y por si fuera poco, la mítica ermita de Nuestra Señora de Navalarza acabó de arruinarse en los mismos años a causa de un progresivo abandono y falta de cuidados tras el fallecimiento del último ermitaño. Su retablo fue trasladado a la Iglesia Parroquial.

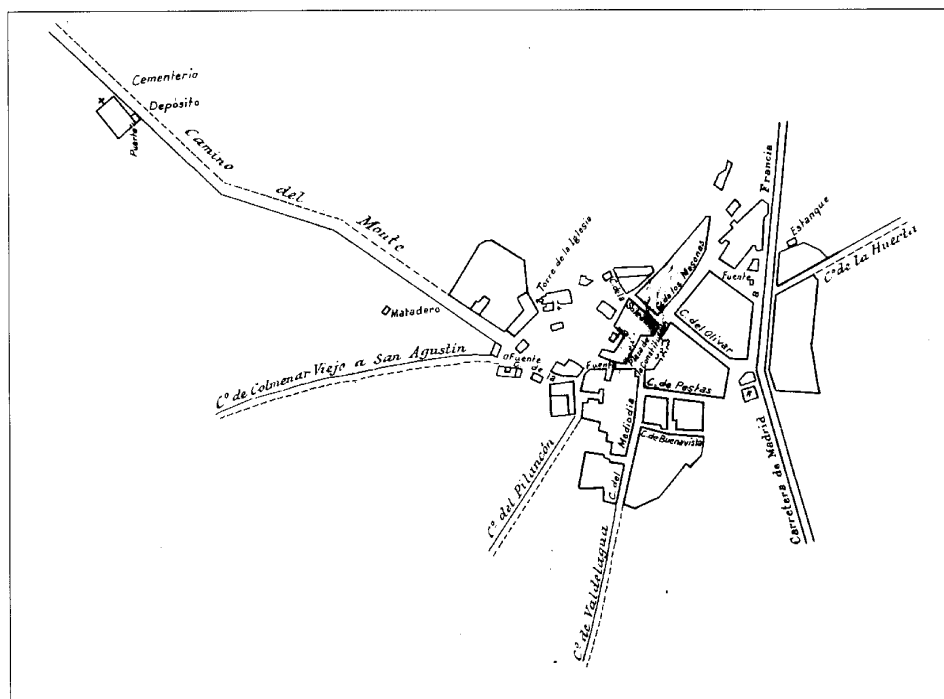
En cuanto al Ayuntamiento, la inscripción «A. 1808» que figuraba en la piedra que coronaba el dintel del acceso hace afirmar a Ale-

jandro Martín Ortega que ésta debió de hacerse en recordatorio del paso por la villa de las tropas de Napoleón, por considerar que el aspecto del edificio denotaba mayor antigüedad. Aunque bien puede ser cierto, no lo será menos el hecho de que la Casa-Audiencia no constituiría una excepción en las destrucciones sufridas y que tendría que someterse a intensas labores rehabilitadoras. Por el mismo autor sabemos que se entraba desde la plaza al salón de sesiones mediante tres gradas exteriores de piedra y que el citado dintel era también de sillares de piedra caliza, de distintas formas y dimensiones.

«En el interior y a lo largo de tres de sus lados corrían, sin interrupción, sendos poyos de mampostería que servían para que se sentaran los asistentes a las reuniones del Concejo. El techo estaba constituido por el suelo del piso superior, de tablas de pino y maderas, y en el centro del local se erguía, sobre una base cilíndrica de piedra, una columna formada por un gran madero labrado en toda su longitud en cuadrilátero, que sostenía el piso superior» (26). Por una entrada independiente se llegaba a la escuela, formada por una sala única. Tenía el edificio otra planta en la que vivían el Secretario y el maestro o la maestra y, además, en el mismo piso pero en las habitaciones de la izquierda de la escalera, se trojaban los granos procedentes de la renta que obtenía el municipio por la explotación agrícola de Valdela-gua. Dichas estancias se conocían como «cuarto del conde», ya que en ellas se almacenaban años atrás los granos que habían de entregarse al conde de Puñonrostro.

Igualmente tuvo que reconstruirse la antigua Fuente de San Pascual, después llamada «la Fuentelucas» debido al nombre de su constructor.

En las décadas inmediatas a la guerra la villa recuperaba con dificultad su antiguo pulso, rehaciendo casas, haciendas y edificios públicos. La vida discurría la mayor parte del tiempo en el campo, ya que los habitantes de San Agustín regresaron a sus faenas agrícolas y ganaderas; abundaba el ganado de cerda, cuidado por un guarda, así como el lanar, vacuno y caballar, el cual custodiaban una o dos personas en la dehesa de Moncalvillo. Y cultivaban trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos y guisantes, además de algo de vid. Las necesidades primarias se satisfacían en la misma taberna, en la que se vendían artículos muy variados de mercería y alimentación. También se cubrieron, después de estar varios años vacantes, las plazas de barbero y maes-



Núcleo de población, 1928. IGN



Casa de peones camineros al borde de la vieja N-1

tro, mientras que el médico acudía diariamente desde El Molar.

Sabemos por Sebastián Miñano (27) que en la tercera década del siglo contaba San Agustín con 26 casas, una posada, un pósito y una casa de postas con ocho caballos y parada de diligencia. Es posible que fuera también en 1830 cuando el cementerio se trasladara desde la trasera de la iglesia hasta la posición que actualmente ocupa, al noroeste del casco y en las afueras, ya que esa fecha consta en una placa a la entrada del mismo. Pequeño y cuadrado, le rodea una tapia de piedra y argamasa de 2 m. de alto. La esquina suroeste está ocupada con una capilla, hoy muy restaurada; de planta rectangular y muros de ladrillo, la portada se corona con espadaña (28).

Como ya se apuntó, en estos años treinta eran todavía patentes los efectos de la invasión napoleónica; valga como prueba, un escrito del Ayuntamiento dirigido a la reina Isabel II en 1833. En él exigían ser eximidos del pago de las contribuciones atrasadas entre 1809 y 1814. Sus palabras eran explícitas: «Los enemigos arruinaron en su retirada la población y hoy mismo no se encuentra aún restablecida (...) ¿No es bastante (...) haber quedado despojado, destruido y las ruinas sólo de un pueblo

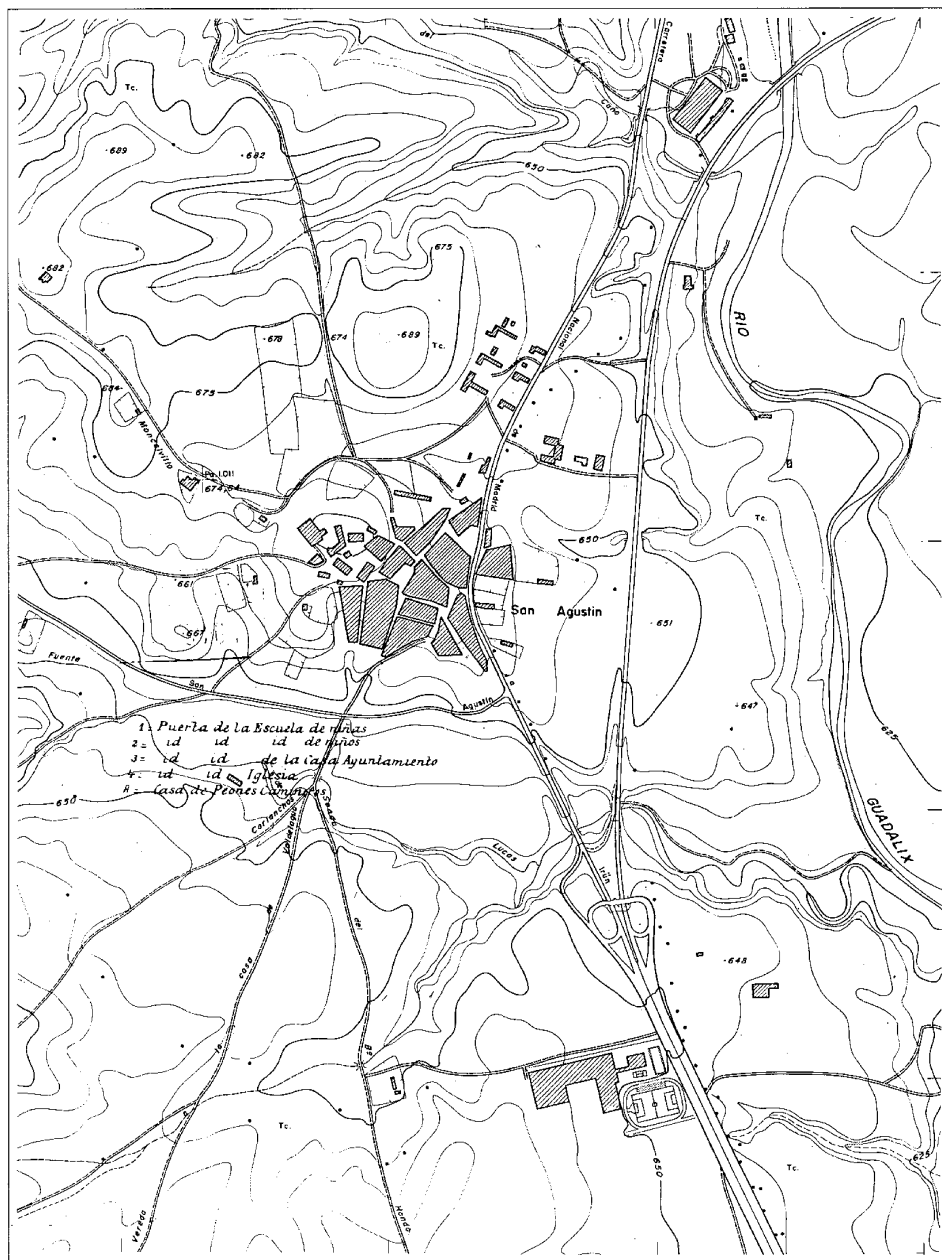
(...) que se vio precisado a pasar a los montes y vivir en miserables cabañas (...)?» (29).

En 1838 sería alcalde de la villa Saturnino Ginés, uno de los personajes más conocidos de San Agustín por dos razones fundamentales: la primera, ser el propietario, junto a su hermano Vicente, de una ganadería de toros bravos de lidia que criaban en la dehesa de Moncalvillo; la segunda razón habría sido la paternidad de la pintora Adela Ginés, quien, nacida en 1847, pasaría casi toda su vida en San Agustín, motivo paisajístico de muchos de sus cuadros. Don Saturnino terminaría de construir en 1849 la casona que se encontraba en la parte trasera de la gran manzana trapezoidal del Ayuntamiento y que, como ya se habla en otro lugar (30), suscita la duda de si sustituyó a la Casa de Postas, la cual debía de estar por lo menos en las inmediaciones. Madoz, como antes Miñano, se refiere a esta última en el pequeño inventario de edificaciones que nos hace (31): casa de postas con tiros para dos veces de subida y bajada diaria, posada de diligencias, posada, portazgo, escuela, iglesia, molino harinero, fuentes y los puentes del Caño, la Pesadilla y la Fresnera. Además, de 68 a 70 casas que, es de observar, casi triplican las existentes hacía 20 años, lo que parece hablarnos de una

población que habría regresado poco a poco de los diferentes lugares de acogida tras la guerra y que se hallaba prácticamente recuperada. El medio urbano era definido como de «calles anchas, ventiladas y bien empedradas», y en él la vida de la villa, partido judicial ya de Colmenar Viejo, discurría sin apenas cambios. Dato curioso es el que se nos aporta sobre los manantiales de aguas minerales sulfurosas del Cercado de Colmenar y de la Sima, aplicables en todas sus formas para gran cantidad de enfermedades y que, al igual que con las de El Molar, fueron mandadas analizar por el Marqués de Pontejos, entonces jefe político provincial, levantándose la topografía del terreno y ejecutándose otras operaciones encaminadas a la construcción de un balneario, que en San Agustín no llegó nunca pero sí en El Molar.

Por estas fechas, mediado ya el siglo, tiene lugar el comienzo de las obras para la conducción de las aguas del río Lozoya hasta Madrid (32). A fines de 1856, con la primera sección del Canal y tan sólo cinco años después de iniciarse los trabajos en la presa del Pontón de la Oliva, se alcanzaría el río Guadalix. En 1859 se aprobó la incorporación de sus aguas, ejecutándose para ello un «canalillo» de casi cuatro kilómetros, lo que supuso excavar muchos metros cúbicos de peña cuarzosa. San Agustín, que fue el primer pueblo de la zona a cuya población se le concedió el uso del agua del Canal, es también uno de los que más huellas del mismo presenta en su territorio, juntamente con El Vellón y Torrelaguna, y así se encuentra sembrado de construcciones auxiliares, algunas e gran envergadura (33).

Poco más de transcurrida una década desde los datos aportados por Pascual Madoz, el pueblo seguía creciendo y en 1861 tenía 126 edificaciones, 112 en el núcleo urbano y el resto fuera del mismo. El eje principal continuaba siendo la calle de los Mesones, antes Mayor y después de Félix Sanz, la cual alojaba las po-



Plano de población, 1971. CPT, Cartoteca

sadas y albergues para los viajeros que iban o venían del Norte. Esta desembocaba en la plaza Mayor, centro del casco y hoy plaza de la Constitución, en la que el Concejo poseía, además de la Casa-Ayuntamiento, otros tres edificios que arrendaba anualmente para las funciones de carnicería, taberna y fragua. De la pla-

za partía prácticamente el resto del viario, constituido por un entramado de callejuelas en dirección nordeste-suroeste y noroeste-sudeste. Eran, puede decirse, las mismas calles que en la actualidad configuran el hábitat central, aunque alguna tuviese entonces otro nombre: Amargura, Ancha, Buenavista, Cantarranas,

Colmenar, Covachuelas, Iglesia, Mediodía, Olivar, Parra, Pilancón, Posta, Soledad y Suelta, así como plaza de la Concordia.

El Concejo disponía también de las rentas que le proporcionaban las fincas rústicas, caso de Valdearenas, Valdelagua o la dehesa de Moncalvillo. Valdelagua, en concreto, representaba una importante fuente de ingresos, tanto por sus terrenos de labor cuanto por su caza. Por ello supuso un duro golpe la expropiación por el Estado en 1861 de sus ochocientas fanegas, hecho que se repitió con Las Cancheras, de cien fanegas (34). Seguían contando afortunadamente con Moncalvillo, en la cual no sólo pastaban las cabezas de ganado de los vecinos de San Agustín, sino que se la disputaban asimismo muchos otros de cercanos Concejos, dada la gran riqueza y calidad de su suelo, en el que continuaban criándose igualmente reses bravas. A finales del siglo XIX, Andrés Marín Pérez (35) nos proporcionaba los siguientes datos acerca del total de su ganadería: «25 cabezas de ganado mular, 49 caballar, 18 asnal y 219 vacuno, dedicadas todas ellas a la labor, más 1740 lanar, 13 cabrío y 86 de cerda que tiene destinadas a la reproducción», atendidas en conjunto por dos veterinarios. Sin embargo, es posible que en estas cifras se incluyesen, sobre todo en las del ganado mayor (vacuno y caballar) cabezas foráneas, pues las del amillaramiento de 1890 realizado en la villa son considerablemente menores. La agricultura, aunque no boyante, parece que se encontraba en mejores condiciones que la de otros pueblos cercanos, siendo sus cultivos los mismos que ya se citaron, añadiendo Marín Pérez las hortalizas y las frutas del regadío provenientes de los arroyos Guadalix, Fresnera y Colmenar. Todo esto producía un excedente de carne, leche y lana, así como de grano y harina, con cuyo comercio exterior importaban tejidos y comestibles varios. La única industria seguía consistiendo en el molino harinero que ya mencionara Madoz, unida a la elaboración primaria de sus productos agrícolas y ganaderos.

En cuanto a la configuración del pueblo, la proximidad del siglo XX hará seguramente a Marín Pérez menos generoso en su descripción de lo que lo fueron autores precedentes: «tiene 100 casas, en su mayor parte de un solo piso y antigua construcción agrupadas en varias calles sin alinear ni empedrar, y sin cuidado alguno por parte del municipio»(36). Se desprende por tanto un crecimiento casi inexistente (37) y un abandono del mantenimiento de las infraestructuras en el transcurso del último tercio de siglo. También la posada estaba



Muestra de la arquitectura fabril de uno de los polígonos industriales de San Agustín

«mal acondicionada» y «recibe únicamente a los arrieros y huéspedes poco exigentes». Sin embargo, en estos años se ha construido un cuartel de la Guardia Civil y se ha mejorado el aspecto escolar, puesto que ahora existían «dos escuelas elementales completas, que si bien no reúnen condiciones higiénico-pedagógicas, poseen las esenciales para poder dar sin dificultad en ellas las diferentes clases». Precisamente hacia el cambio de siglo se construyeron en la Plaza Mayor los edificios del actual Ayuntamiento y de las dos escuelas para niños y niñas, gracias a una iniciativa de los vecinos Patricio Sanz Nieto y Serafín Ortega González (38). Se trata de sencillas construcciones de dos plantas ejecutadas en ladrillo y posteriormente revocadas, conservando el ladrillo visto en las esquinas y en el remarcado de las jambas y de los dinteles en arco rebajado de los huecos de puertas, ventanas y balcones, así como en las líneas de imposta y cornisa en las que se afiligrana con simplicidad. El basamento es de mampostería y la cubierta de teja árabe. La Casa Consistorial se remata con el pequeño cuerpo paralelepípedo que aloja el reloj y que se corona por frontón triangular y campanas. En la planta baja se alojaban dos calabozos y el Juzgado municipal, mientras

que la alta contenía el salón de plenos, la secretaría y el archivo.

Ya en el siglo XX la población de San Agustín crecerá con gran lentitud hasta los años sesenta, muy por debajo de la media provincial. Se tratará de un movimiento exclusivamente vegetativo que, incluso, registrará pérdidas, tal como ocurre entre los censos de 1910-1920 y entre los de 1940-1960. El de 1910 nos habla de 587 habitantes que se reparten en 155 edificios y albergues; de ellos, 39 personas lo hacen en 11 edificios y albergues aislados. En 1920 ya habían descendido a 538. En casi nada cambió la vida de este pueblo de agricultores y ganaderos al que en verano, para la recolección, llegaban jornaleros segovianos y alicantinos contratados por los grandes labradores. El núcleo tampoco se había extendido fuera de los límites marcados por la iglesia y las eras «de arriba» y «de abajo», y la actividad urbana discurría en torno a la plaza Mayor, las escuelas, la iglesia, el salón de baile y las dos fuentes de piedra con abrevadero que surtían a los vecinos; alguna escapada colectiva a la dehesa de Moncalvillo completaba el devenir diario (39).

Durante la Dictadura de Primo de Rivera, el Instituto Geográfico elaboró un plano del

núcleo de población de San Agustín de Guadalix dentro de los trabajos topográficos que se llevaban a cabo sobre la provincia de Madrid (40). Se trata de un plano muy escueto, a escala 1:5.000, en el que tan sólo se recoge el viario y la estructura en manzanas del casco, sin su parcelario interior. Se señalan, eso sí, aquellos edificios que se consideran más significativos. De su observación se constata cómo el hábitat ha quedado prácticamente limitado por el este por la entonces carretera de Madrid a Francia, junto a la que todavía se alza la casa de Peones Camineros, una construcción cuadrangular de planta única y cubierta de teja árabe a cuatro aguas. Al otro lado de esta vía no existían más que dos manzanas separadas a su vez por el Camino de la Huerta, que se dirige al nordeste. El resto del pueblo se configuraba con ocho supermanzanas y otras dos más pequeñas, articuladas todas ellas por el eje central del antiguo Camino Real, sensiblemente paralelo a la carretera. Las edificaciones se agrupaban de forma compacta a ambos lados del mismo, el cual llegaba como camino de Valdelagua, se trocaba en calle del Mediodía y, rebasado el ensanchamiento romboidal de la ahora llamada plaza de la Constitución, en la ya aludida de los Mesones. Por el sudoeste, el camino del Pilancón marca el límite de la agrupación homogénea, transversalmente dividida por las vías de Buenavista, Olivar, Postas y Soledad entre otras. Desde aquí y hacia el Oeste se percibe una distribución dispersa de construcciones que dejan un gran vacío interior, buscando después por la calle de la Fuente el camino de Colmenar Viejo y, más arriba, el del Monte, a cuya izquierda se hallaban el matadero en primer lugar y el cementerio y el depósito algo más alejados. El conjunto edificado se completaba con el par de fuentes que ya conocíamos, sitas en los bordes este y oeste respectivamente y, por supuesto, con la iglesia, que quedaba despegada del casco urbanizado junto al arranque de los caminos de poniente. En cuanto a las viviendas, continuábanse construyendo en su mayoría de una o dos plantas y dentro de la tradición de muros de carga de mampostería que, en fachada, quedaba vista.

Los caminos descritos, que se dirigían radialmente hacia las tierras de labranza y los montes eran los mismos que conducían a los municipios limítrofes: El Molar, Guadalix de la Sierra y Madrid, además de Colmenar. Por estos años desapareció de la carretera a Irún el muro de piedra y cal que representaba el antiguo derecho de portazgo, definitivamente abolido por Ley de 31 de diciembre de 1881 (41).

Entre las consecuencias del enfrentamiento armado que supuso la guerra civil han de citarse tres: la desaparición de las campanas de la torre de la iglesia, que se retiraron para convertirlas en metralla; la pérdida de documentación acerca de la construcción de la parroquia, debido al incendio de su templo parroquial: el alcañino de los Santos Justo y Pastor; y el cambio del sistema constructivo de los edificios dada la penuria económica, sustituyéndose la mampostería por el ladrillo que luego se revoca.

Hasta casi la década de los sesenta, San Agustín se sigue identificando como un municipio rural, el cual cuenta hacia 1955 con 670 habitantes repartidos en 247 viviendas que se concentran en el casco, así como en 15 más diseminadas por el término; otras 105 construcciones están dedicadas a usos no residenciales, sino agrícolas o ganaderos con preferencia; sin embargo, con el paso de la nueva carretera N-I, ligeramente desplazada hacia el Este respecto a la anterior, se van instalando en sus márgenes diversos servicios hosteleros. Conviven todavía los cultivos de regadío y los de secano y persiste su pujanza ganadera, completada con granjas avícolas, colmenas y gran cantidad de aves de corral. La pesca y la caza menor son otras actividades de sus habitantes. En cuanto a la industria, ha aumentado con la instalación de una fábrica de encajes, un taller mecánico, dos molinos de piensos y dos tahonas, mientras que el sector servicios se cubre con una cartería y una central telefónica. El abastecimiento de agua, procedente del Canal de Isabel II, se halla bien resuelto mediante la conducción a todas las casas (42) y en la plaza Mayor estaba instalado un frontón que, junto a «los Tubos (...) ejido de la villa en la parte Nordeste», eran los principales puntos de reunión (43).

Ya se ha hecho mención de cómo la población registraba una disminución entre 1940 y 1960, lo cual obedecía a la atracción de la gran ciudad sobre los vecinos más jóvenes. No obstante, los hechos de que la autovía-autopista del Norte pase por su término, de su proximidad a Madrid y, sobre todo, de su inmediatez a dos núcleos que se industrializaban a pasos agigantados, convirtiéndose en inmensas ciudades-dormitorio (Alcobendas y San Sebastián de los Reyes), hacían inminente la inversión del proceso emigratorio en otro de signo contrario. De esta forma tiene lugar en la década de los sesenta el primer salto ostensible desde principios de siglo en el número de habitantes y así, en 1970, aquel se ha incrementado en

casi un tercio. Procedentes de otros pueblos madrileños, pero también de Extremadura y Castilla la Nueva, llegan nuevos vecinos dispuestos a ocupar los lugares de trabajo del floreciente sector industrial que va estableciendo sus fábricas en los márgenes de la N-I. Estos arrastran a su vez instalaciones comerciales y bancarias y se puede decir, por tanto, que la agricultura y la ganadería dejan de ser en San Agustín la casi exclusiva fuente de riqueza. Al mismo tiempo se produce un fenómeno paralelo: su enclave privilegiado entre la capital y la Sierra y el valor paisajístico del término le convierten en presa codiciada para la segunda residencia y los excursionistas y, de este modo, hoteles y urbanizaciones de viviendas unifamiliares, como la Sima, Monte Valdeoliva, Valdelagua y Los Pueblos comienzan a proliferar, incorporando un nuevo sector económico: el de la construcción. Mientras, en la periferia del núcleo urbano se van alzando las nuevas tipologías del bloque colectivo en altura, a espaldas del patrimonio edificado en los últimos siglos.

Desde entonces y hasta ahora la tónica ha continuado con la misma tendencia en forma acentuada, siendo la población en 1980 de 1.920 personas y en 1989 de 3.000, aun cuando las cifras de hecho son considerablemente más altas y, además, se duplican en verano. La variación más brusca tuvo lugar entre 1975 y 1981, ya que en esos seis años se multiplicó también por dos, obedeciendo a la consolidación del implante industrial de los sesenta. El desarrollo del sector secundario ha llegado a ocupar a casi el 50% de la población activa funcionando en 1989 diecinueve fábricas, a las que deben sumarse los talleres de automóviles y cerrajería sitos en el mismo casco urbano (44). La mayor parte se ubica en los bordes de la carretera o a pocos metros de la misma, y asimismo sobre su antiguo trazado, estando el resto junto al Camino de la Papelera y al Camino de Valdeoliva; puede decirse que los terrenos provienen casi en su totalidad de viejo suelo rústico.

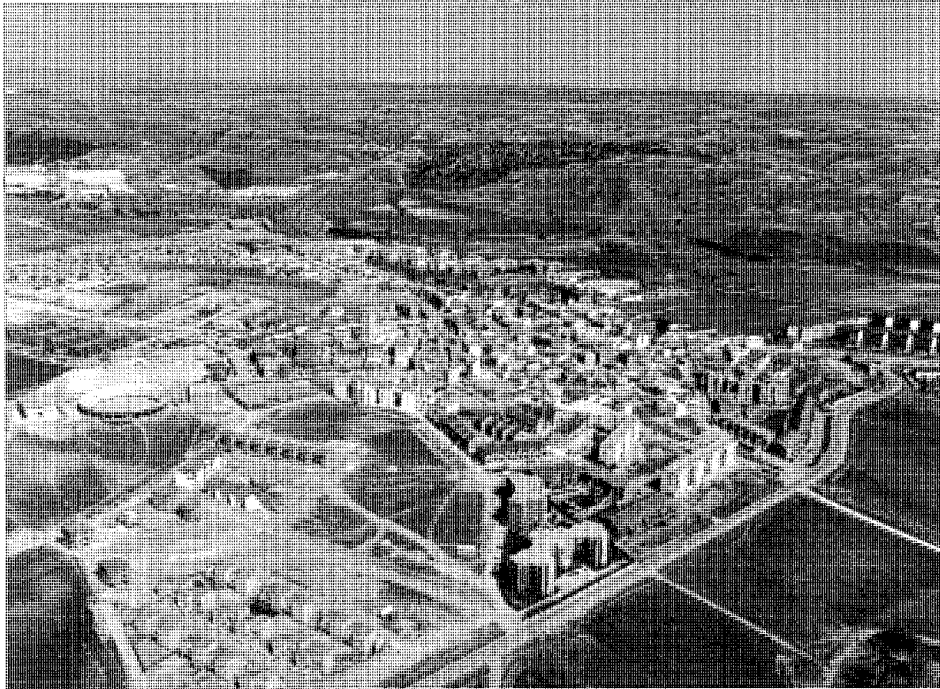
El siguiente sector en importancia es ahora el terciario, repartido entre el comercio de primera necesidad y explotación familiar, la hostelería y las oficinas, bancarias principalmente.

En cuanto al sector primario, la agricultura y la ganadería no han desaparecido pero sí desempeñan un papel muy poco representativo, sobre todo la primera, cuyo detrimento en un principio —y aún ahora— llevaba aparejado una intensificación de la segunda. La razón es simple: los terrenos de cultivo se abandonan

en espera de su recalificación y conversión en suelo industrial o residencial y, en el ínterin, son aprovechados para pastos, singularmente de ganado lanar y, en segundo término, de vacuno.

Todo ello ha conllevado una transformación física del territorio y del núcleo urbano. En éste, hasta mediados los setenta, el crecimiento más claro había consistido en las siguientes operaciones (45): colmatación del gran vacío existente entre la iglesia y el continuo edificado, configurándose dos manzanas de buen tamaño con edificios de tres y cuatro plantas que se sumaban a las preexistencias de una y dos; ampliación y cierre de dos manzanas de borde en el ángulo suroeste, una con almacenes y naves agrícolas y la del Camino de Colmenar con bloques residenciales de tres y cuatro plantas; ocupación del suelo vacante entre los límites construidos y la vieja carretera con una manzana al norte y con varias al sur, siendo todas de pequeño tamaño. Se alzaban por último, fuera de esta trama, tres actuaciones aisladas y relativamente desconectadas del casco a pesar de su cercanía. La más integrada era asimismo la más primitiva. Tratábase de un conjunto levantado al norte, junto a la carretera, según el estilo de las construcciones de postguerra de Regiones Devastadas; lo formaban seis bloques longitudinales de dos plantas, cuyas viviendas contaban con un patio trasero dotado en ocasiones de edificaciones auxiliares. La segunda actuación se ubica al sur, entre el casco y la carretera de Colmenar; consiste en tres bloques de cinco plantas también alargados, sin la más mínima infraestructura o equipamiento en su entorno. La tercera es la primera intervención que tiene lugar entre las carreteras vieja y nueva, aunque su principal acceso se realiza por la autovía y consta de bloques de cinco plantas. Estas dos últimas actuaciones anunciaban lo que ocurriría en los próximos años, en los que proliferaron las edificaciones de borde entre las tres carreteras citadas (de Colmenar y vieja y nueva de Irún), rompiendo con su altura y ubicación anárquica la percepción del viejo casco y su disposición circular sobre el cerro.

Tampoco el centro urbano permanece inalterado, sino que, manteniendo el primitivo carácter, ha transformado por completo su personalidad rural aunque persistan en algunos bordes edificios tradicionales e, incluso, pajares y establos. Lo peor consiste en la confusión dentro de una misma manzana de tipologías antiguas y nuevas; altas, de gran volumen y plenas de impersonalidad en el segundo caso. El pro-



Panorámica del casco urbano, 1992. *Paisajes Españoles*

ceso iniciado en la completación de manzanas de borde se ha trasladado al interior en una rápida carrera de renovación y sustitución sin el menor interés conciliador (46). Incluso a fines de 1991 la piqueta ha demolido el magnífico edificio de la Tercia, así como la llamada Casa de Postas poco tiempo después, en cuyo solar se piensa levantar otro hotel. Y en 1993, las obras del nuevo Ayuntamiento tan sólo conservan las antiguas fachadas a la plaza.

En el capítulo positivo de las dos últimas décadas habría que apuntar algunas actuaciones públicas: la construcción en 1973 de una nueva ermita en Navalazarza, al margen de su ausencia de interés arquitectónico; la de diversos módulos escolares que desde 1971 han ido cubriendo progresivamente la demanda de colegios; la ampliación del cementerio en 1981, caracterizada por una penetración viaria en diagonal con forma de circo; o las inaugura-

ciones del parque público en 1982 y del polideportivo en 1989. En el ámbito de la intervención privada han de resaltarse las Escuelas Emilio de Usaola de Hidroeléctrica Española (47) y algunas fábricas de diseño más cuidado, como Productos Capilares o Canon. Ello sin olvidar la calidad de una serie de viviendas unifamiliares, sitas casi todas en la Urbanización Valdelagua (48).

Hasta 1986 no se aprobaron definitivamente las Normas Subsidiarias en vigor que debían sustituir a las más generalistas redactadas por COPLACO en 1975 y ya inadecuadas para la realidad sobrevenida. Este gran vacío en momentos cruciales, provocado por el profundo desacuerdo entre las Administraciones Local y Central, propició el desorden y la falta de coherencia en el procedimiento de concesión de licencias, con las consecuencias mencionadas.

Las principales determinaciones de las

Normas pueden resumirse en los siguientes puntos (49):

- Completación de manzanas sin consolidar en el suelo urbano residencial, estableciendo alineaciones recomponedoras de la estructura urbana.

- Creación en el mismo suelo de unidades parcelarias que permitan la obtención de espacios públicos posibilitadores de un viario más racional, así como de unidades de actuación productoras de cesiones de suelo público.

- Legalización de las industrias surgidas en los márgenes de la N-I y entre ésta y el río, así como de las existentes sobre el antiguo trazado al norte del casco, incluyéndolas en unidades de actuación a partir de cuyas cesiones puedan ordenarse espacios lúdicos comunes, tanto en los accesos al río y la vega como en una franja paralela al cauce.

- Configuración de cinco polígonos al norte de la actual zona urbana, en calidad de suelo apto para la urbanización.

- Adjudicación al suelo no urbanizable de dos funciones alternativas, el de orientación exclusivamente ganadera y el de orientación prioritaria agrícola, aunque compatible con la ganadera.

- Calificación de un suelo no urbanizable especialmente protegido, con varios tipos dependiendo del carácter de los valores ecológicos, paisajísticos o culturales predominantes.

Las Normas se complementan con un catálogo que, a la par que concede una protección estructural a parte de las construcciones del Canal de Isabel II y a algún elemento singular del casco, otorga una protección ambiental a los entornos de la ermita de Navalazarza y de la casa del Canal Bajo en la zona de la Sima (50).

En la actualidad, la actividad edilicia está volcada en la edificación de promociones privadas de viviendas según la tipología, hoy tan extendida en múltiples municipios, del llamado «adosado», en realidad hileras de unifamiliares dispuestas, según los casos, con mayor o menor estructuración urbana. En este caso tienden a proliferar junto al borde norte del casco.

## SAN AGUSTIN DE GUADALIX

### RELACION DE ELEMENTOS

#### Arquitectura escolar

Escuela de Formación Profesional para Hidroeléctrica Española: 1

#### Arquitectura industrial

Estación depuradora de aguas residuales: 2

#### Arquitectura religiosa

Iglesia Parroquial de San Agustín: 3

#### Arquitectura residencial

Vivienda urbano-rural (tipología): ▲▼

Vivienda unifamiliar. Casa Calvo Hernando: 4

Vivienda unifamiliar. Casa Casals Cámara: 5

Vivienda unifamiliar. Casa Aragoneses: 6

Vivienda unifamiliar. Los Tilos 48: 7

Vivienda unifamiliar. Abedul 90: 8

Vivienda unifamiliar. El Pilar: 9

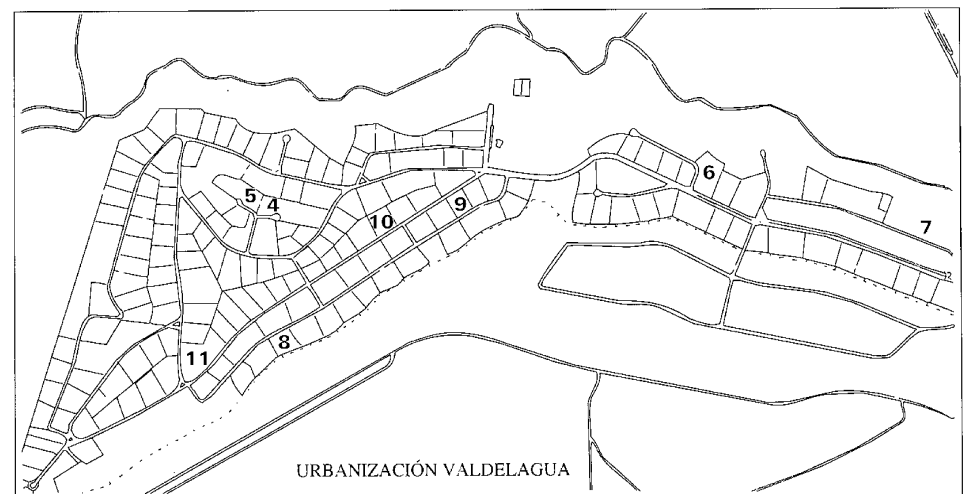
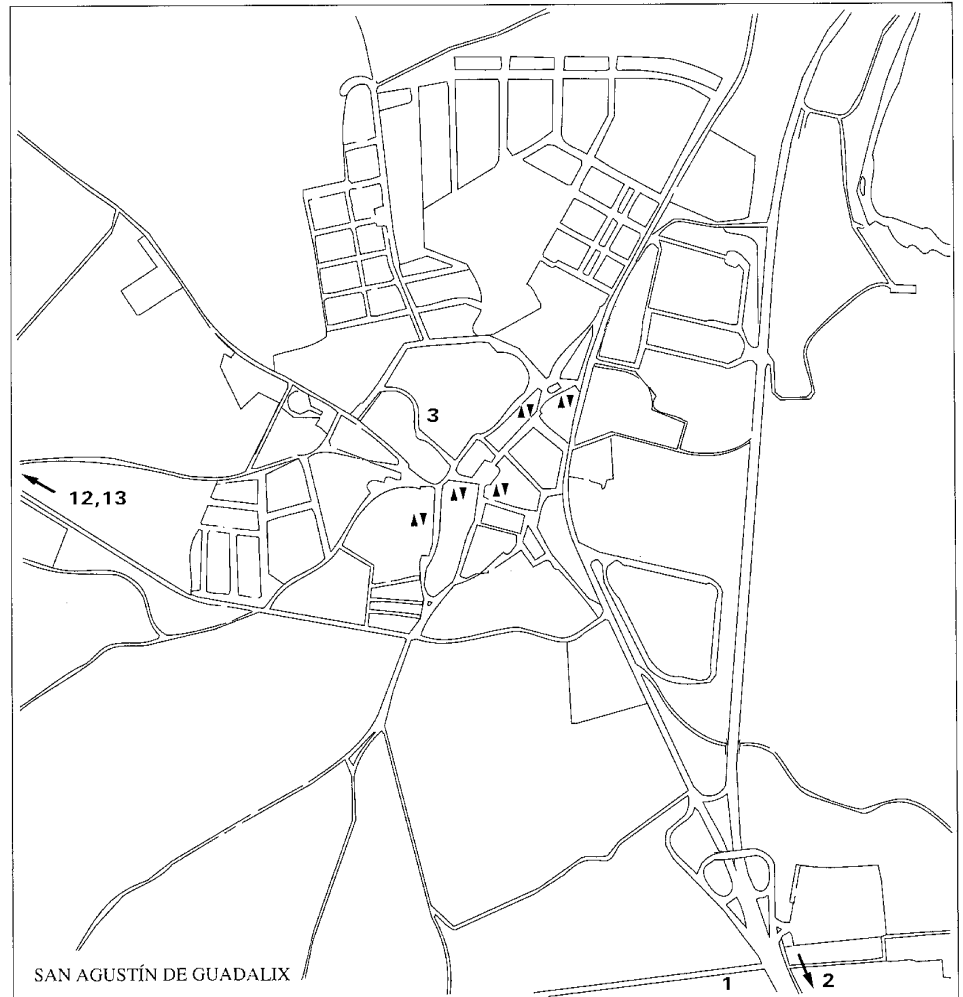
Vivienda unifamiliar. Casa Basajaun: 10

Vivienda unifamiliar. Casa García de Paredes: 11

#### Obras públicas

Conjunto de construcciones del Canal de Isabel II: 12,13

Puente de hierro sobre el río Guadalix: 13



## Escuela de Formación Profesional para Hidroeléctrica Española

### Situación

Carretera A-1 (Madrid-Irún), p.k. 33'500, margen izquierdo

### Fechas

P: 1965-1966. Co.: 1967. Fo.: 1968

### Autor/es

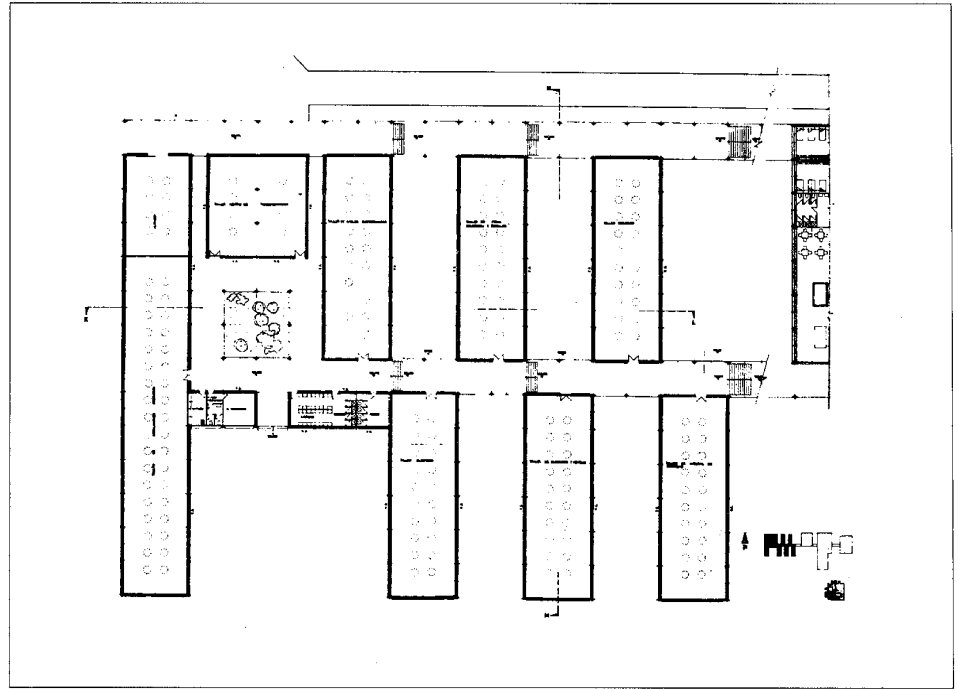
Miguel de Oriol e Ybarra  
Gregorio Lapuente Casamayor

### Usos

Docente

### Propiedad

Privada (Hidroeléctrica Española, S.A.)



Planta de talleres

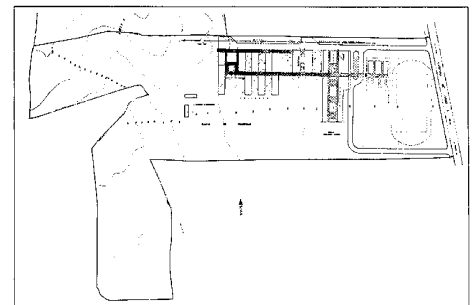
Es un complejo situado a la salida del pueblo en dirección a Madrid, con entrada directa desde la carretera general. La atención, atraída visualmente por el hito de la torre de la capilla adjunta, imbuida de las influencias de la vecina iglesia dominicana de Alcobendas, obra de Miguel Fisac, queda en seguida retenida por la fuerte carga de diseño y la calidad tecnológico-construccionista del conjunto.

La edificación, adaptada a la topografía, obvia cualquier ocupación bajo rasante; antes bien, se desliga ligeramente del suelo, evitando humedades y permitiendo que los diferentes tendidos de las instalaciones sean registrables.

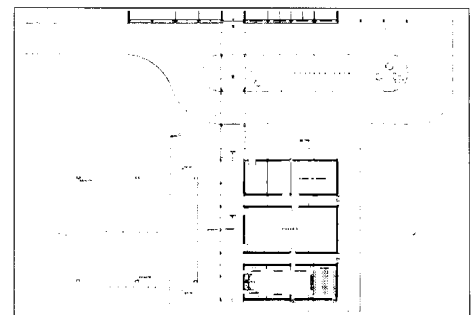
Toda ella se ordena sin solución de continuidad gracias a una calle peatonal, cubierta y suavemente escalonada que, de este a oeste, estructura y relaciona las cuatro zonas que la constituyen, disponiéndose ortogonalmente: área de deportes, clases teóricas, residencia y talleres. Las cuatro se desarrollan después en función de sus propios requerimientos, desplegando con independencia volúmenes y circulaciones internas.

Surgen primero los tres cuerpos deportivos que enlazan con las actividades abiertas, y entre sí mediante dos calles transversales.

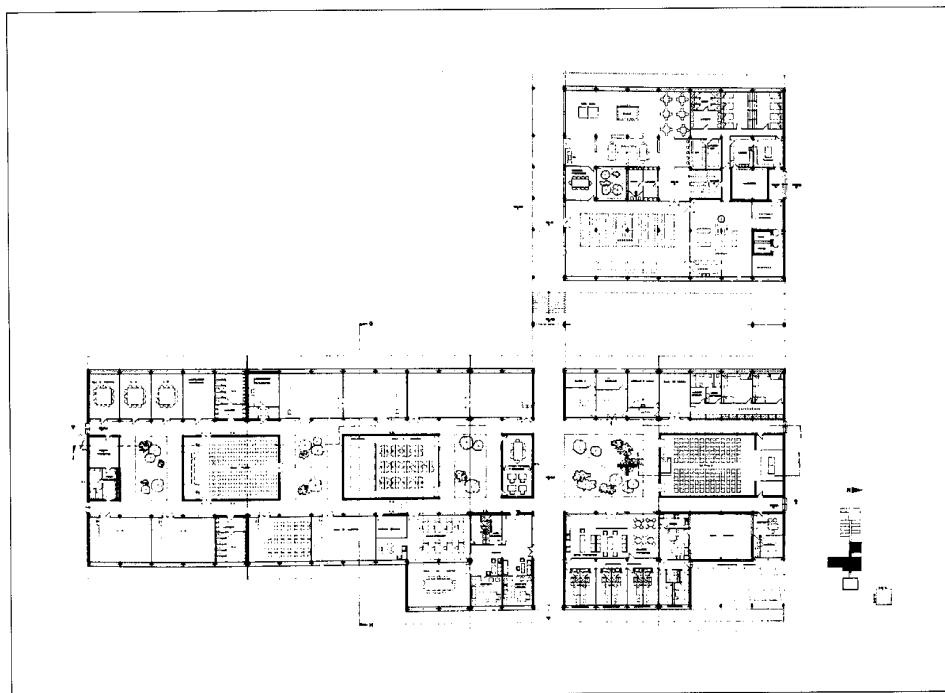
Separadas por el viario rodado, les suceden



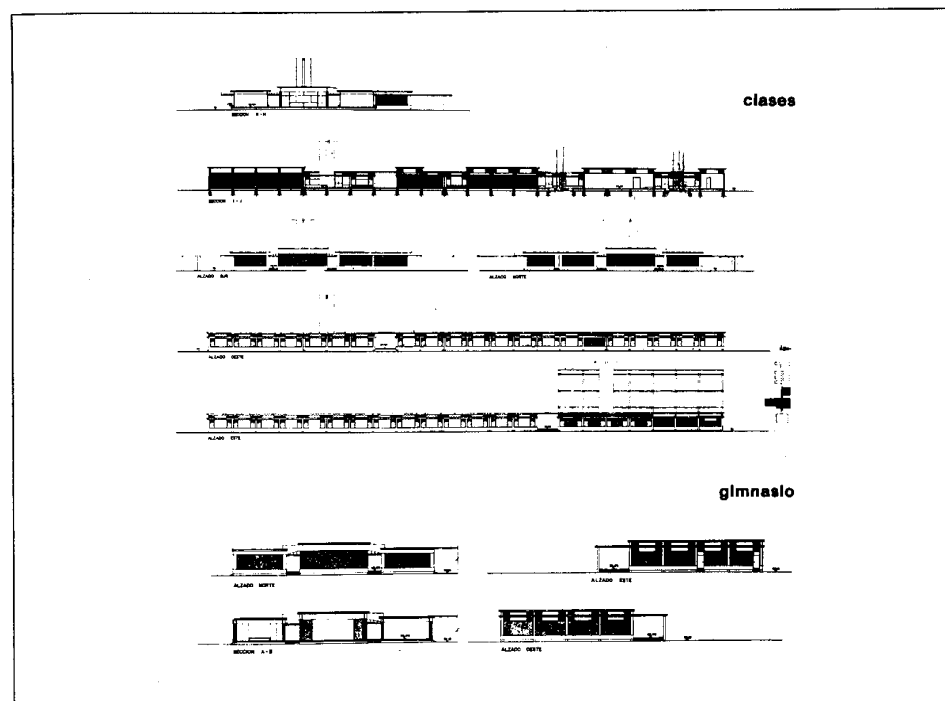
Planta de situación



Planta, gimnasio y piscina



Planta, residencia, clases, capilla y dirección



Alzado y secciones

las aulas teóricas, a ambos lados del eje principal. Constan de tres naves longitudinales conectadas por sendas calles paralelas; la banda central se fragmenta en volúmenes de altura variable —uno de ellos es la capilla—, articulados por jardines con claustros de cubiertas más bajas; las naves laterales poseen cubierta corrida.

La residencia se levanta a continuación en el margen derecho. Su volumen de tres plantas se dispone en H, con núcleo central de escalera y dos crujeas de dormitorios y servicios al este y al oeste, ocupándose el piso bajo con las zonas de relación.

Los talleres cierran la construcción, alterándose estrechas naves transversales que finalizan en otra continua, la cual remata, a modo de T, el eje vertebrador. Va precedida de un amplio y cuadrado jardín con claustro, flanqueado al sur por una fina franja de servicios y al norte por un taller de planta asimismo cuadrada.

El material predominante es el ladrillo de color blanco, que se corta con fajas acristaladas preferentemente horizontales. La modulación; los ritmos imprimidos por la estructura metálica de vigas y pilares vistos, así como por las bajantes; las marquesinas sobre las que discurren bandas continuas de luz y que complementan las cubiertas planas, perforadas sobre los talleres por iluminación cenital, etc., evidencian, con su austeridad y sencillez formal, el diálogo de todos los elementos y materiales del proyecto en un plano de igualdad, nada «enfático» pero sí pleno de resonancias neoplásticas y metabolistas.

#### Documentación

ACOAM. Exp. 4473/65 (AGA, Cajas 8851-8852)

#### Bibliografía

«ESCUELA para Hidroeléctrica Española en San Agustín de Guadalix, Madrid, España. Arquitectos M. de Oriol e Ybarra y G. Lapuente Casamayor». *Informes de la Construcción* (Madrid), XXV, núm. 246, (dic. 1972), 17-30.

## Estación depuradora de aguas residuales

### Situación

Carretera Nacional A.1 (Madrid-Irún), p.k. 31, margen derecho

### Fechas

P: 1989. O: 1990

### Autor/es

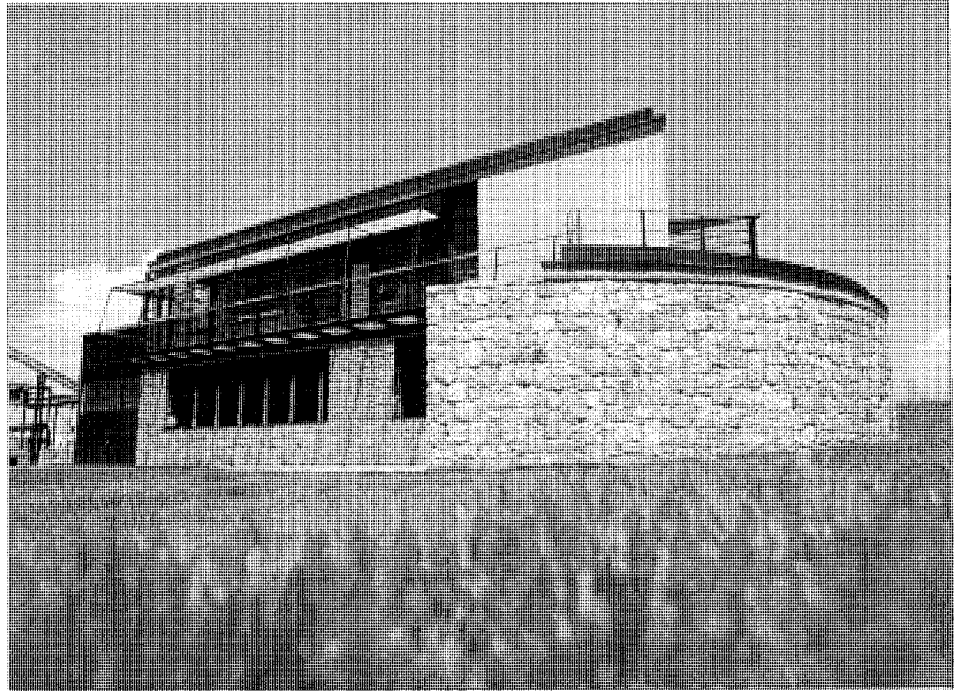
P: Alfredo Lozano Gardel  
Col.: María Jiménez Herrera, María Eugenia del Campo, Adela González Carcedo  
O: Carlos Pernaute

### Usos

Industrial sanitario

### Propiedad

Pública (Canal de Isabel II)



Vista general del edificio. Foto cedida por el autor

Está situada al sur del término municipal, con acceso por la carretera nacional A-1, hallándose a poca distancia de su margen derecho.

Consta de dos conjuntos básicos: un edificio central aglutinador de servicios y funciones sociales y administrativas y las instalaciones propiamente dichas de la estación depuradora.

Las instalaciones se estructuran según una red convencional característica de este uso, que incorpora a los elementos de diseño específicamente industriales aquellos que precisan un soporte o adiciones arquitectónicas complementarias. Constituyen éstos de modo fundamental un entramado de galerías de control del conjunto, que en términos sencillos consiste en un sistema de pasarelas elevadas, provistas de barandillas metálicas y diseñadas desde los mismos supuestos de austeridad industrial y funcional que informan el diseño del edificio central.

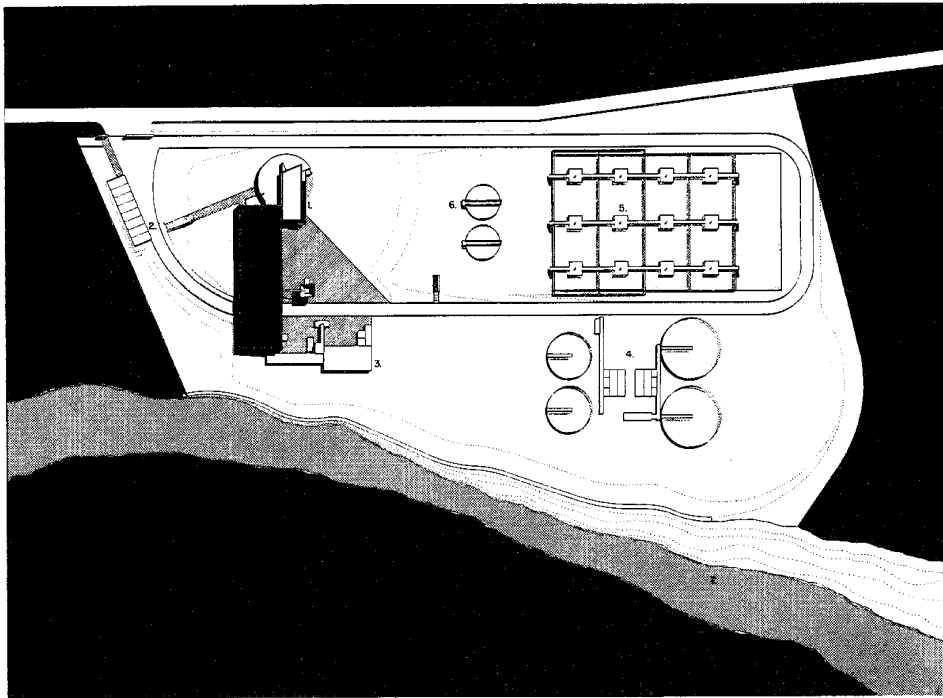
La edificación incluye un programa mixto que aglutina servicios técnicos, de taller, de laboratorio, de administración, etc., pero todo a escala muy reducida, de tal forma que viene a ser un edificio social pequeño, de 665 m<sup>2</sup>., pero de gran complejidad funcional al combinar usos de difícil compatibilidad.

Tal casuística parece generar una formali-

zación muy acertada, al concebir un conjunto edificatorio fruto de una inteligente composición de masas morfológicamente diferenciadas en aras de específicas identidades entre forma y uso, aspecto que incluso se lleva al extremo de apuntar materiales y texturas que, junto a formas y volúmenes, se constituyen en claves significantes de las funciones concretas.

Una nave única, aunque compartimentada, con su cubierta en pendiente, se construye como contenedor de almacenes, talleres y sala de transformadores, siendo el elemento de más evidente vocación industrial. Destaca por el diálogo que establece entre texturas blandas y duras, fachadas revocadas y fachadas prefabricadas de paneles de chapa metálica y cerramiento de franjas de vidrio, que, con el remarcamiento de la estructura metálica de las aristas, remite el conjunto a impregnaciones «brutalistas».

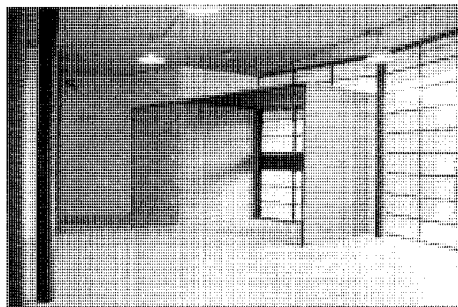
El cuerpo central es el más completo por su función articuladora entre el soporte industrial de la nave y las funciones más sociales del programa. Se resuelve a dos alturas y con cubierta asimismo inclinada. Aquí, son los acentos racionalistas y tecnológicos, expresados con sutileza en el diseño de la galería de la planta superior (la barandilla, el «brise-soleil»



Planta general del conjunto

y el cerramiento poseen a la vez «énfasis» y sobriedad casi «sotiana»), los indicadores más evidentes. El contraste de texturas ofrece la misma radicalidad que en la nave, aunque con cierto aire romántico al apostar por el enfrentamiento entre las evocaciones tecnológicas industriales y las texturas de los macizos con mamposería de muy elocuente piedra con reflejos dorados.

Remata el conjunto un cuerpo a una altura que alberga el vestíbulo y la escalera en un espacio rico y sugerente, encerrado por un poten-



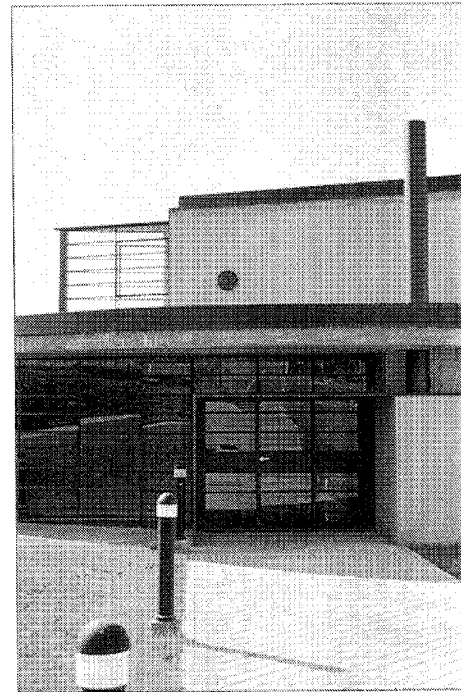
Vista interior del acceso y el vestíbulo. Foto cedida por el autor

te muro pétreo de forma semicircular, evocación indudable de los elementos clásicos de las estaciones depuradoras (tanques de espesamiento, decantadores, etc.). Acepta este volumen la reiterada dialéctica entre la tradición artesanal y la tecnología industrial, al rematarse sobria pero decididamente, por un canto superior metálico a modo de imposta circular y por la prolongación de la ascética barandilla metálica del cuerpo central, que sirve de nexo entre ambos.

También sirve de rótula común a los tres volúmenes de la edificación, a los que articula, el porche cubierto con marquesina que constituye el acceso, diseñado con rigor y sobriedad.

En resumen, las sutilezas y refinamientos del diseño, los ascéticos acentos industriales, las impregnaciones del brutalismo y del racionalismo, más las expresionistas y simbólicas del vestíbulo circular, remiten las instalaciones de esta estación depuradora, casi emblemáticamente, a un emocionante reencuentro entre la arquitectura y la ingeniería, entre la ingeniería de los arquitectos y la arquitectura de los ingenieros.

Esta obra fue merecedora de una Mención especial en el Premio Iritecna Per L'Europa de 1991, que tuvo lugar en Milán.



Perspectiva exterior del acceso. Foto cedida por el autor

#### Documentación

Proyecto de estación depuradora en San Agustín de Guadalix.  
A. Canal de Isabel II

#### Bibliografía

LOZANO GARDEL, A.: «Stazioni di depurazione delle acque: Waste water purification stations» en *Iritecna, per L'Europa. Un premio per i Protagonisti delle Architetture del XXI secolo: Iritecna for Europe. An award for the Leading Exponents of the Architecture of the XXI century* [Catálogo], Milán, L'Arca Edizioni, 1991, págs. 11, 102-103.

## Iglesia Parroquial de San Agustín

### Situación

Plaza de la Iglesia

### Fechas

Siglo XVI  
Rep.: 1943

### Autor/es

Rep.: Florencio Arana

### Usos

Religioso

### Propiedad

En posesión de la respectiva institución eclesiástica

### Protección

Grado 2º, Estructural  
(Normas Subsidiarias de Planeamiento, 1986)



Fachada principal. Fototeca del Patrimonio Histórico. Archivo de Información Artística. ICRB. Ministerio de Cultura

La iglesia parroquial de San Agustín se encuentra situada en la zona más alta del pueblo, dominando con su silueta todo el conjunto urbano.

Perteneció a la Magistral de Alcalá de Henares, como atestiguan las Relaciones Topográficas ordenadas por Felipe II en 1579; en ellas se dice que el cura de esta parroquia era nombrado por el «abad mayor e canónigos de Santeuste de la Villa de Alcalá de Henares».

La construcción data del siglo XVI, si bien ha sufrido transformaciones en las sucesivas restauraciones de que ha sido objeto a lo largo de los años, siendo la de más envergadura la emprendida en 1943 por el arquitecto Florencio Arana, perteneciente a Regiones Devastadas, para paliar los graves deterioros ocasionados en el edificio en la Guerra Civil. En esta intervención se reparan la cubierta de las naves y ábside, los pavimentos y escaleras, y se rehace el altar mayor, que había sido destruido, con mármol blanco y rojo.

Se trata de un edificio exento realizado en mampostería, con los ángulos reforzados con sillares.

Consta de dos naves, pues aunque probablemente fue proyectado con tres, la del lado del evangelio nunca llegó a construirse.

Su cabecera es recta y aparece enmarcada por dos contrafuertes. La que debería haber sido la nave principal, de mayor altura que la construida en el lado de la epístola, está a su vez reforzada mediante tres contrafuertes.

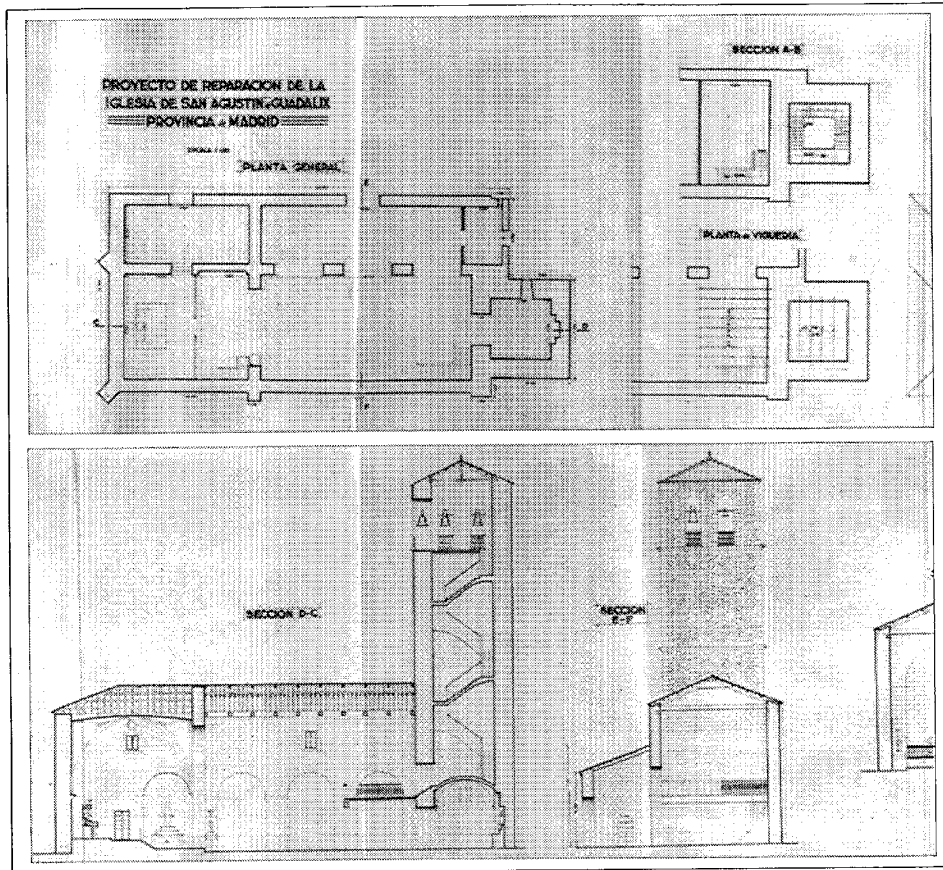
En la fachada sur, la nave lateral ostenta una portada renacentista, posiblemente del segundo tercio del siglo XVI —hacia 1540—, constituida por un arco de medio punto con pilastras, sobre el que se dispone una cornisa apoyada en dos columnas corintias que enmarcan el conjunto; en las enjutas se emplazan dos espejos y sobre la clave una hornacina.

A los pies de la nave principal se ubica la torre, a la que se adosa una construcción reciente usada como capilla bautismal.

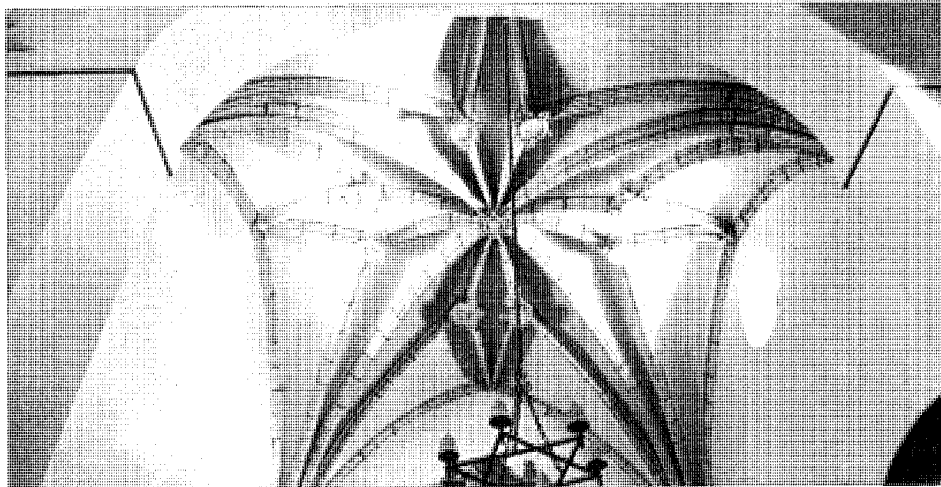
Dicha torre está dividida en cuatro cuerpos separados por molduras de piedra, decoradas las dos superiores con perlas isabelinas; en el cuerpo más alto se sitúa el campanario, que presenta dos vanos de medio punto en cada lado excepto en el norte, que sólo tiene uno.

Este elemento es mencionado en las referidas «Relaciones» de 1579 como «una torre alta y hecha de piedra e cal, donde están las campanas, e que no hay otra fortaleza ninguna en dicha villa».

La cubrición del edificio se ejecuta con



Proyecto de reparación. Planta general y secciones longitudinal y transversal. AGA, Reg. Dev.



Bóveda de crucería de la capilla mayor. Fototeca del Patrimonio Histórico. Archivo de Información Artística. ICRB. Ministerio de Cultura

teja curva a dos aguas en la nave principal y a una en la lateral.

Respecto al interior, aparecen separadas ambas naves por arcos de medio punto sobre pilares rectangulares. El coro se ubica a los pies y en alto y está sustentado por dos columnas de fundición. También a los pies se emplaza la capilla de la Virgen de Navalazarza, fundada por Alonso Sánchez Morales en 1627 según reza en una lápida conmemorativa.

Interiormente se cubre con artesanado de madera, salvo la cabecera, que es la parte más antigua de la iglesia, que lo hace mediante bóveda de crucería con terceletes; los nervios de ésta apoyan sobre ménsulas decoradas con diversos temas; a su vez, las claves se ornan con escudos en los que aparecen cisnes junto a las armas de los Arias Dávila.

#### Documentación

Proyecto de reparación de la Iglesia de San Agustín de Guadalix, 1943. A.G.A., Sec. O.P. Regiones Devastadas, Caja 33861-4-2.

#### Bibliografía

- AZCARATE RISTORI, J.M. de (dir): *Inventario artístico de la provincia de Madrid*, [Madrid], Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970, págs. 250-251.
- MARTÍN ORTEGA, A.: *Historia de la villa de San Agustín*, Madrid, s. n. , 1954 (Madrid, Clemares), págs. 335-340.
- MORENA, A. de la y otros: *Catálogo monumental de Madrid. T. I. Colmenar Viejo*, Madrid, Instituto Diego Velázquez, 1976, págs. 197-204.
- VINAS MEY, C. y R. PAZ: *Relaciones histórico-geográficas de los pueblos de España ordenadas por Felipe II. Madrid*, Instituto Balmes de Sociología, C.S.I.C., 1949, pág. 562.

## Vivienda urbano-rural (tipología)

### Situación

Calle Félix Sanz; travesía de Félix Sanz; calle de Postas; calle Pilancón; calle Cuesta de la Iglesia c/v Alto de la Iglesia; calle del Camino de Colmenar c/v Lucio Benito

### Fechas

Siglos XIX-XX

### Autor/es

S.i.

### Usos

Residencial y agropecuario

### Propiedad

Privada



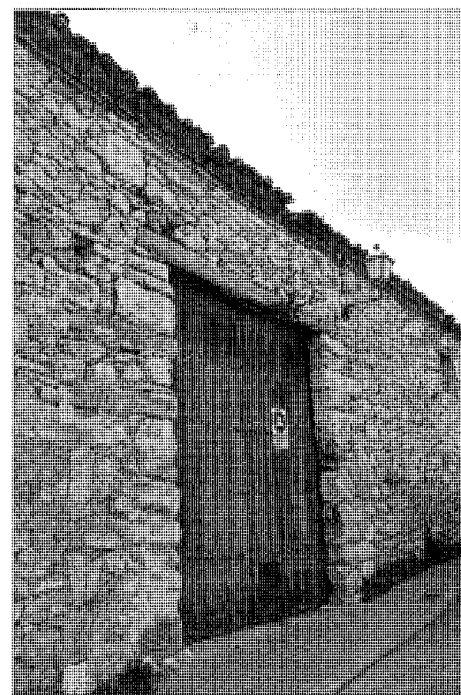
Fachadas delanteras a la calle Félix Sanz

Prácticamente no quedan viviendas populares en San Agustín de Guadalix y las pocas que perduran aparecen diseminadas por el casco, mezcladas con bloques de viviendas de reciente construcción. Por lo general se encuentran bastante deterioradas y en muchos casos, abandonadas.

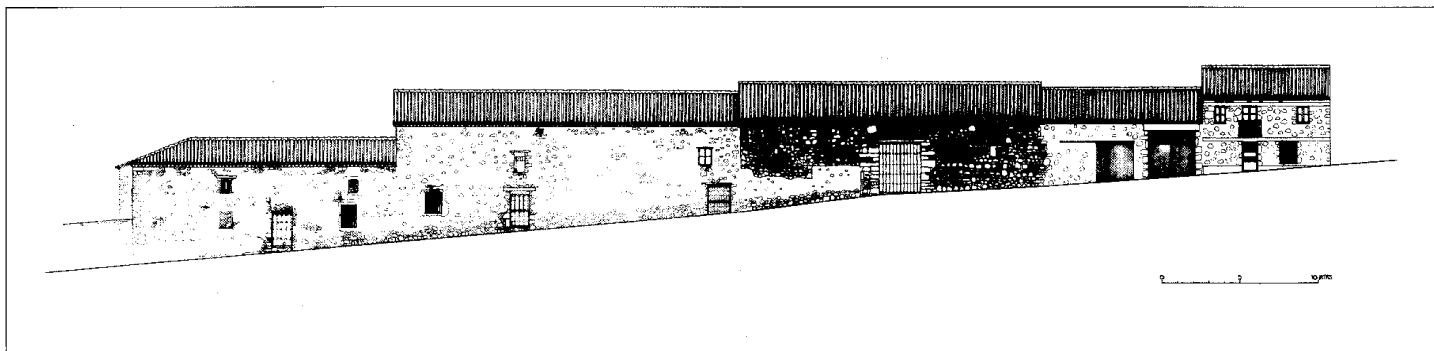
El conjunto más representativo se halla entre la calle Félix Sanz y su paralela. Son viviendas de tipología mixta (rururbana), con dos alturas y volumetría simple, que constructivamente están ejecutadas con muros de carga. En la fachada posterior su fábrica es de mampostería, presentando claro predominio del macizo y huecos escasos y desiguales. En la fachada delantera, por el contrario, los vanos son regulares, adoptando en la planta de arriba la forma de balcones con rejería y en la planta baja la de ventanas dispuestas a cada lado o a un solo lado de la puerta. Por este frente su fachada es encalada, con zócalo de piedra o, en su caso, simulado por medio de enfoscado.

La cubierta a dos aguas es de teja curva sobre estructura de madera y sus aleros son de ladrillo.

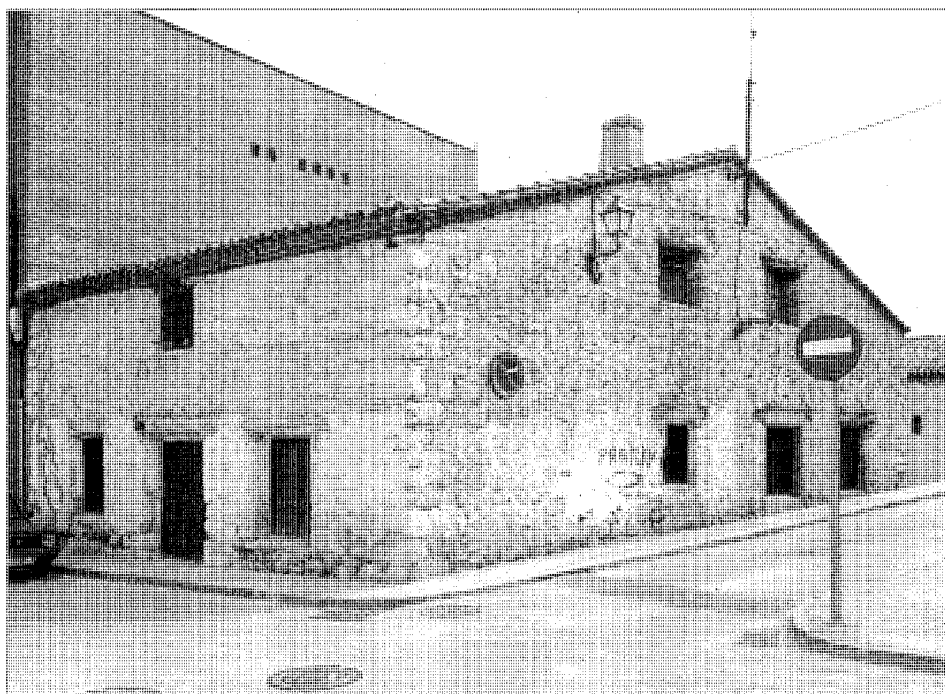
Existen en el municipio otras viviendas más modestas, de una sola planta, que muestran for-



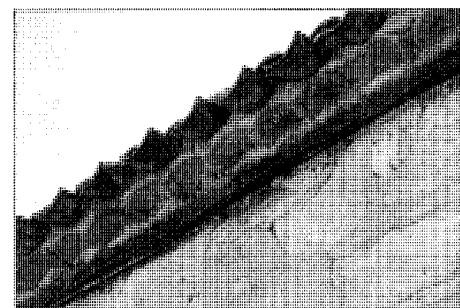
Portón en paramento de mampostería



Levantamiento de fachadas posteriores, 1992. J. Sandoval



Edificio en la confluencia de las calles Postas y Alejandro Martín Ortega



Detalle de resolución de alero

Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y vivienda, 1986; vol. X., núm. 50 (San Agustín de Guadalix).  
SAN MARCOS PRIETO, M.I. y J. L. VICIOSA VILLOTA: *Estudio de la localidad, San Agustín del Guadalix*, Madrid, Centro Madrileño de Investigaciones Pedagógicas, 1990 (Biblioteca Pedagógica)

mas constructivas similares a las anteriores. Las más representativas, como las de la calle Postas y la que se encuentra en la calle Alto de la Iglesia, poseen un tejado de gran inclinación y portalón de madera con acceso a corral.

Todas estas viviendas se encuentran en vías de desaparición, dado el rápido proceso de sustitución de preexistencias que aqueja en los últimos años al casco urbano.

#### Documentación

Levantamiento 1992. A.D.G.A. de la C.P.T. de la C.A.M.

#### Bibliografía

ALAU MASSA, J. (dir): *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona norte del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid* (inédito), 13 vols., Madrid, Comunidad Autónoma,

Vivienda unifamiliar  
Casa Calvo Hernando

**Situación**

Calle Abetos, 211. Urb. Valdelagua

**Fechas**

P: 1967. Co.: 1968

**Autor/es**

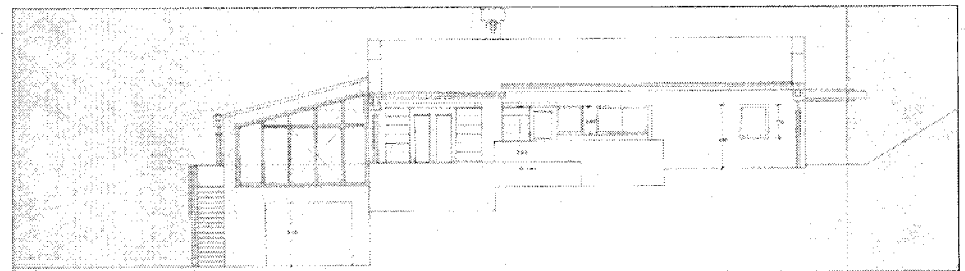
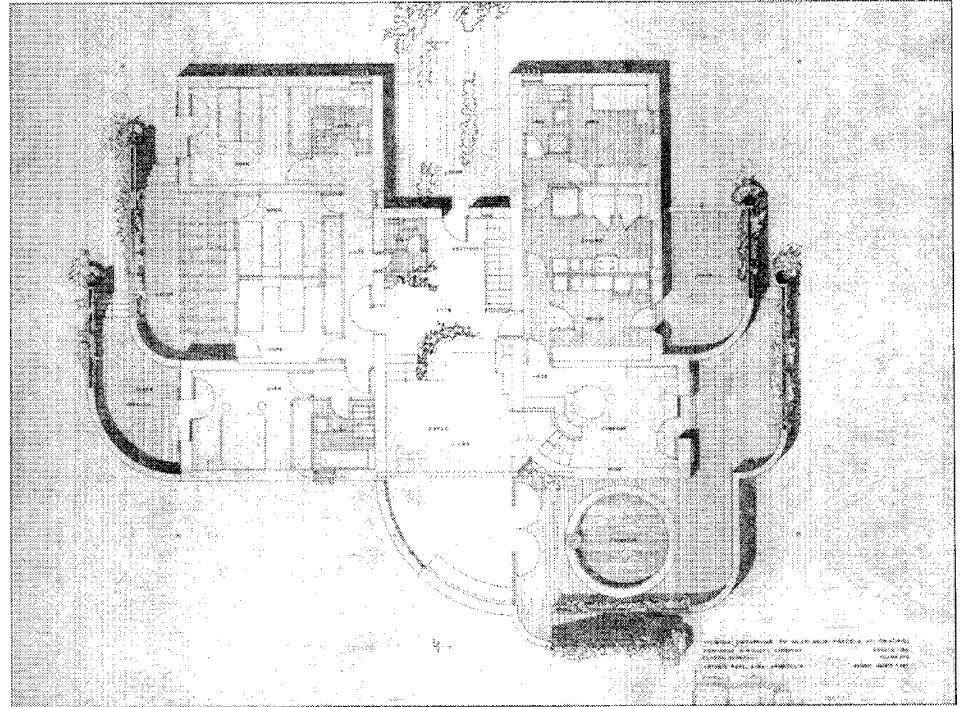
Antonio Fernández Alba

**Usos**

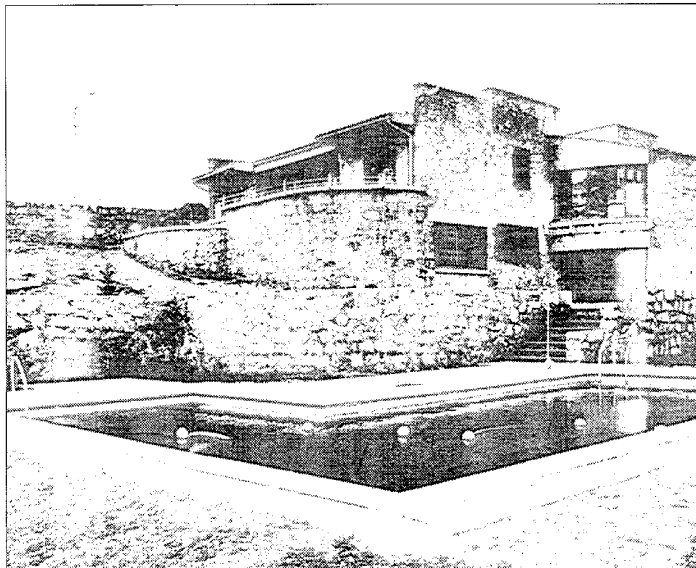
Residencial

**Propiedad**

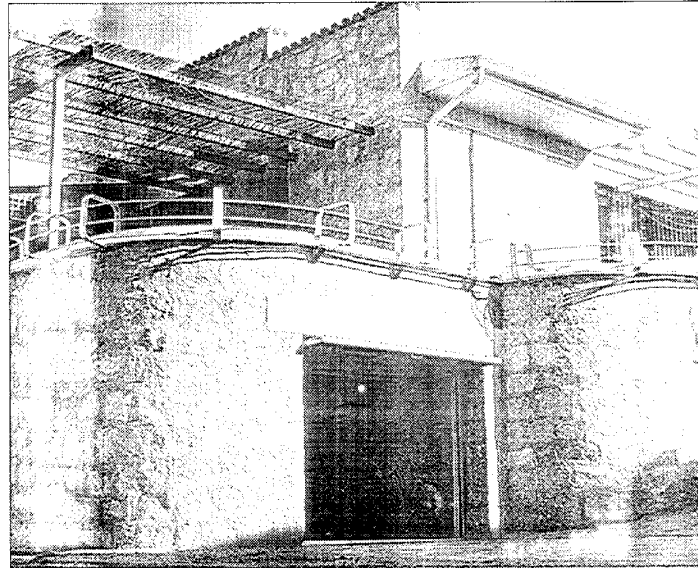
Privada



Planta general y alzado lateral derecho



Vista desde la piscina de las zonas estancial y de dormitorios. Foto cedida por el autor



Detalle del ala oeste. Foto cedida por el autor

Está situada en una parcela que desciende con fuerte caída desde la calle Abetos hasta la de los Olmos. Aunque el acceso se realiza por la primera, su conjunto es más perceptible desde el vial inferior que bordea una segunda hilera de parcelas más bajas. Esta característica topográfica es aprovechada al máximo consiguiéndose una interpenetración de lo edificado con el paisaje y el terreno circundante, al tiempo que se busca el mejor rendimiento de vistas y soleamiento.

Los principales elementos de que el autor se ha valido para tal resultado son una terrazas dispuestas en sucesivos bancales que, además, cumplen una segunda función: agrandar la superficie edificada y proporcionar la sensación añadida de la expansión orgánica y crecedera de un volumen relativamente reducido y compacto. A ello coadyuva el tratamiento de dichas terrazas con amplias curvas que mitigan y disueltan las aristas de la vivienda.

La planta se asimila en principio a la de un bloque en H, cuyo espacio central aloja el retranqueado acceso tras un patio de invierno y un amplio zaguán repartidor con un pequeño aseo y la escalera de bajada a la planta inferior. El ala izquierda, abierta al este, corresponde a

una banda de tres cuerpos con dormitorios y cuartos de baño, ampliándose en sendas terrazas los cuerpos segundo y tercero.

El ala derecha, esta vez iluminada por el oeste, tiene sus dos primeros cuerpos dedicados al dormitorio de servicio y a la cocina-office, que también se prolonga en una terrazatendedero. Su tercer cuerpo es el comedor, el cual se une a la zona estancial que sigue al vestíbulo central y que avanza todavía por dicho eje en un último núcleo sobresaliente que, diseñado como un cuarto de círculo, se abre en perfecta fusión dentro-fuera a la gran terraza doble que bordea dicha zona.

Es precisamente esta parte estancial, constituida por tres cuerpos en L asimilables o independientes según la opción, la que rompe asimismo la continuidad espacial y la rigidez interior, al discurrir en niveles diversos que se relacionan con pequeñas escaleras e introducir en su diseño la línea curva integrándose y mixtificándose con las terrazas perimetrales y, en consecuencia, con el terreno de monte bajo del entorno.

La planta semisótano, orientada al norte pero con ventanales también al este y al oeste, está ocupada por el garaje y una zona de tra-

bajo con biblioteca. Para alcanzar desde la calle Abetos esta cota, se ha dispuesto una vía paralela que desciende antes de coger la transversal.

Además de por el juego mencionado que sostienen los muros rectos y las curvas bancadas, y por las pérgolas que crean un segundo juego de cubiertas y que se entoldan los días soleados, las fachadas se identifican por el material empleado en toda la construcción: una cálida mampostería procedente de canteras cercanas.

Debería mencionarse una nota curiosa: la edificación en paralelo de esta vivienda y de la colateral, la casa del Dr. Casals Cámara, obra del arquitecto Colomina, buscando entre ambas un diálogo a la vez compatible y sugerente.

#### Documentación

ACOAM, Exp., 9209/67 (AGA, Caja 12618).

#### Bibliografía

«VIVIENDA unifamiliar en los alrededores de Madrid. Proyecto y realización, 1968. Estudio de Arquitectura, Antonio F. Alba», *Arquitectura*, (Madrid), 12, núm. 133 (en. 1970), 34-35.

## Vivienda unifamiliar Casa Casals Cámara

### Situación

Calle Abetos, 212. Urb. Valdelagua

### Fechas

P: 1968. Co.: 1968

### Autor/es

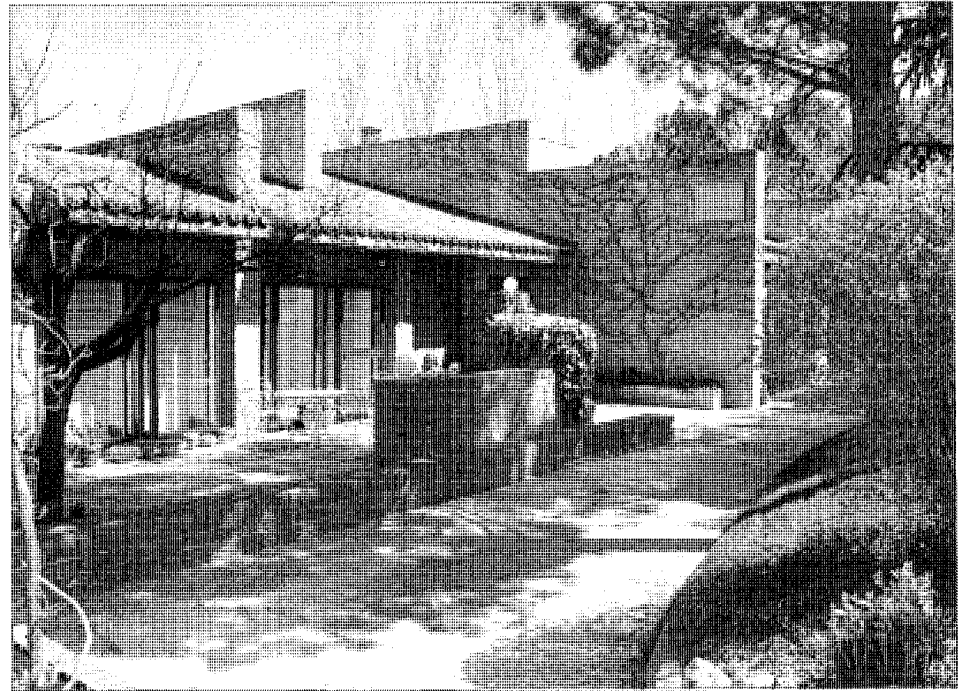
Angel Colomina Abril

### Usos

Residencial

### Propiedad

Privada



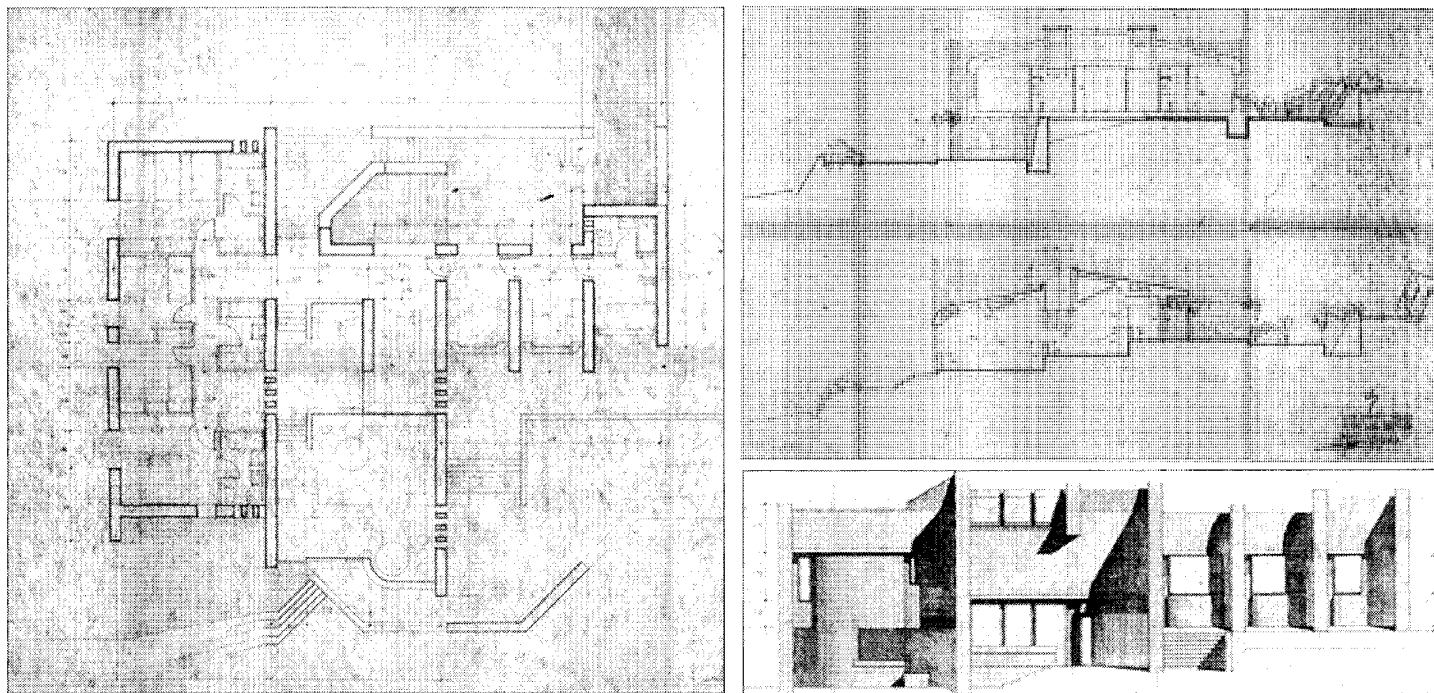
Fachada principal de acceso

Se sitúa esta casa en una cota elevada dentro de la urbanización, accediéndose a ella por un fondo de saco emplazado al sur de la parcela.

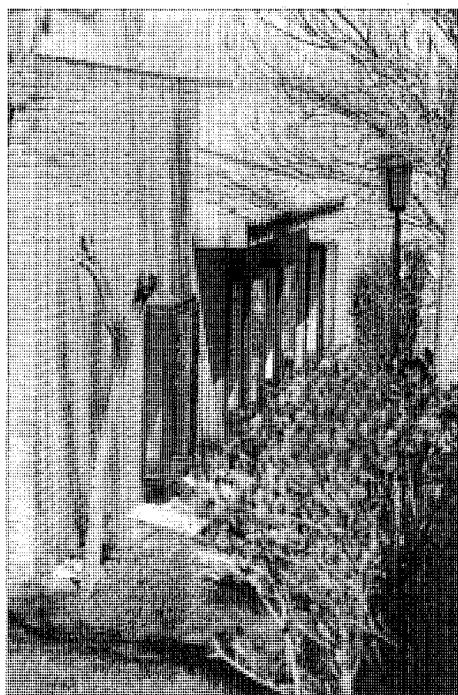
Nos encontramos ante una vivienda en la que una secuencia paralela de muros de ladrillo se convierte en absoluta protagonista del diseño, trascendiendo la mera función estructural o divisoria para organizar y definir el espacio, tanto interior como exterior. Estos muros entablan entre sí una melodía a la vez modulada y libre, ordenada y lúdica, involucrando en ella a los distintos elementos del edificio, a los que asimismo separan e integran. Indudablemente ellos confieren a la construcción sus principales señas de identidad, al igual que la personal solución de los ventanales, airoosas cajas de cristal y metal proyectadas fuera del cerramiento de ladrillo. Muros y ventanas operan escultóricamente y modelan como un bello objeto esta villa cálida y acogedora en la que el tiempo, a la par que las enredaderas que la envuelven, ha trabajado a favor.

El programa se organiza en planta única con tres zonas independientes (estares, dormitorios y servicios) que se articulan mediante un gran vestíbulo incorporado al núcleo estancial y se comunican longitudinalmente por un

pasillo adosado a la cara sur y dotado de luz directa. La posición central corresponde a una correlación transversal de espacios identificados con las funciones de sala, comedor y biblioteca, maclados en torno al cuerpo de la chimenea y dispuestos en tres niveles diferentes que descienden de sur a norte,acompañándose al terreno. A la derecha, desplazado ligeramente hacia el sur, se sitúa un segundo bloque rectangular de similares dimensiones; éste se organiza con una banda de dormitorios abierta al este y otra interior de baños, ambas separadas por un pasillo central. Por último, el ala izquierda, que responde a la secuencia oficio-cocina-dormitorio/baño de servicio, introduce nuevos resortes compositivos que prestan a planta y volumen gracilidad y movimiento: en primer lugar la profundidad del cuerpo se reduce a la mitad y sus componentes se escalonan; después, la fragmentación espacial de los muros transversales se hace mayor, aumentando el ritmo al disminuir el módulo; finalmente, la disposición sigue ahora el eje longitudinal, con lo que se crea un equilibrio dinámico-tensional. El conjunto se completa con dos terrazas al aire libre, orientadas respectivamente a norte y sur, lo que



Planta, secciones y alzado



Detalle de ventanales en fachada lateral

permite su elección en función de la climatología.

Por otra parte, los espacios interiores, de techos planos en las dos alas laterales, se modelan en el núcleo central con suaves curvas que siguen la pendiente descendiente, afianzando la especificidad de esta zona. La cubierta, de teja plana y lucernarios de pavés, recoge este tratamiento al exterior y se ondula con ligereza en su encuentro con los muros de fachada, con lo que se propicia una nueva dialéctica entre los muros transversales y su sombra arrojada sobre aquélla.

Un juego de terrazas, pérgolas, muretes, etc., vuelca los sencillos alzados en el terreno circundante, del que parecen emerger con naturalidad como una embarcación de verticales velas.

#### Documentación

A COAM, Exp. 2020/68 (A.G.A., Caja 12971)

## Vivienda unifamiliar Casa Aragoneses

### Situación

Calle Tilos, 37. Urb. Valdelagua

### Fechas

P.I.: 1968. Fo.: 1969

P Amp.: 1970. Fo. Amp.: 1972

### Autor/es

Mariano Bayón Alvarez

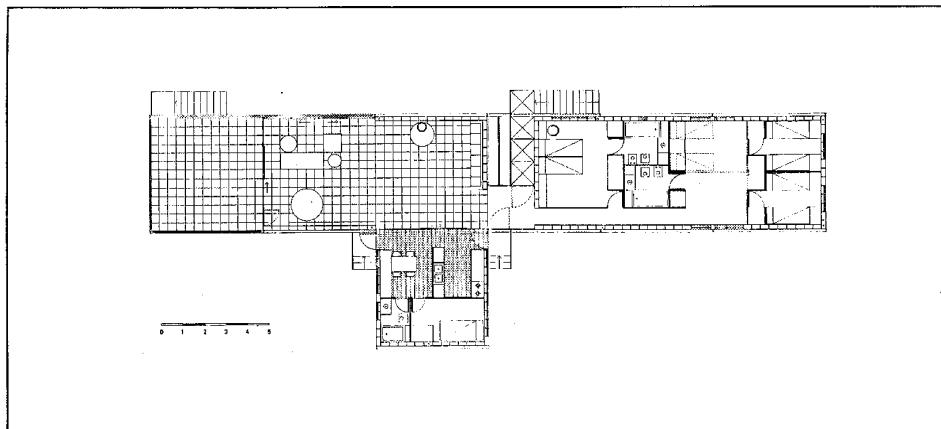
José Luis Martín Gómez

### Usos

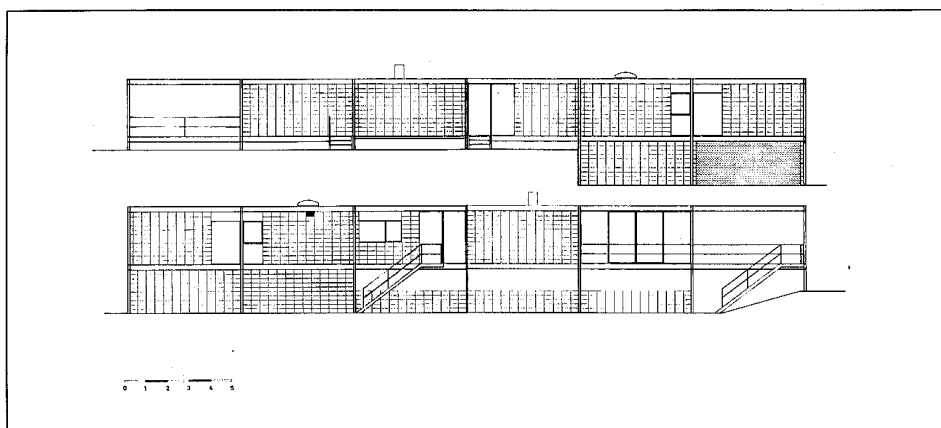
Residencial

### Propiedad

Privada



Planta baja



Alzados longitudinales

Se encuentra situada en una parcela con acceso desde la arteria principal y ocupando un terreno de suave pendiente, de orientación noreste, a la que se adapta la construcción.

La vivienda se articula conforme a unos módulos muy claros formados por unas unidades estructurales de 5,20 m. x 5,20 m. que se toman como unidad dimensional para la definición en planta de cada una de las zonas destinadas a los distintos usos.

La zona de dormitorios y la del estar-comedor están relacionadas mediante un «hall» que, a su vez, comunica las dos fachadas del edificio.

Una escalera metálica al aire libre permite el acceso sobre la zona de la piscina y la terraza solarium, así como al porche cubierto y al garaje y sala de instalaciones, situados bajo la

planta principal, aprovechando el desnivel de la parcela.

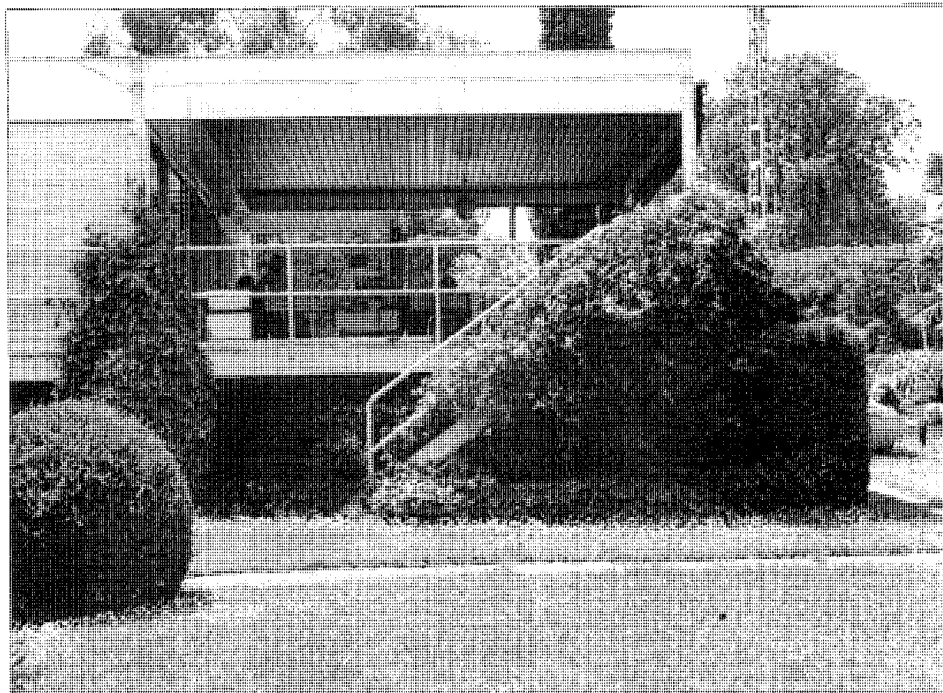
La estructura se realiza mediante perfiles laminados, y los elementos de cerramiento y carpintería exterior, así como las longitudes de vigas y forjados, se ajustan a una rigurosa modulación de bloques prefabricados de hormigón de 40 cm. x 20 cm. x 20 cm., modulación a la que también se amoldan los materiales de solado, la carpintería interior, los armarios, etc.

La carpintería exterior es de acero con hojas de madera en dormitorios y servicio, presentando puertas correderas en los cuartos de estar.

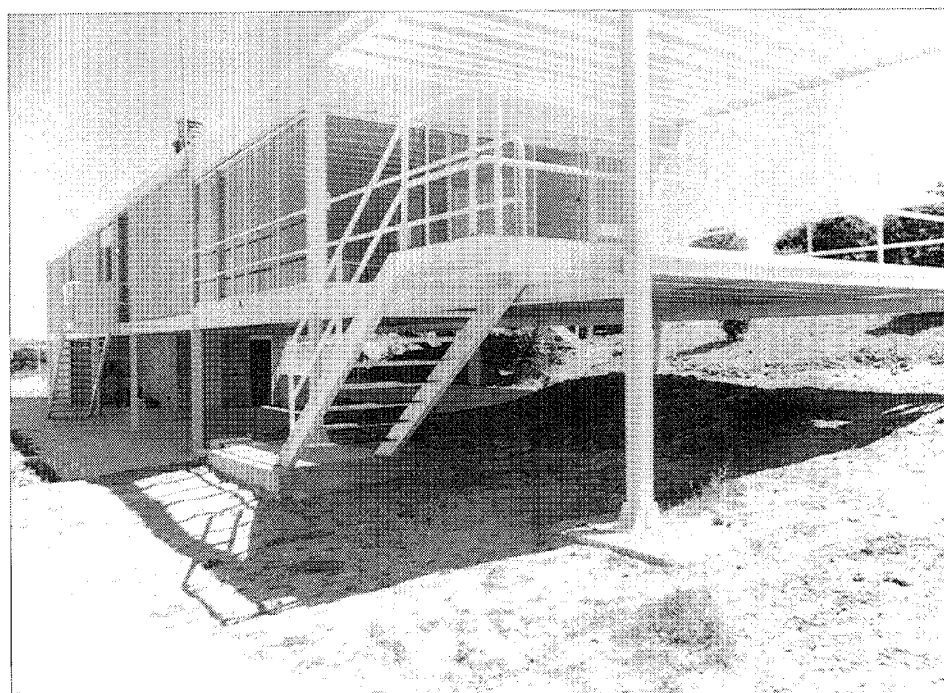
La cubierta es plana y la fachada muestra una textura característica proporcionada por el cerramiento de hormigón.

**Documentación**

ACOAM., Exp. 8429/68 (AGA Cajas 13860)



Detalle del porche. Foto cedida por los autores



Vista general. Foto cedida por los autores

## Vivienda unifamiliar

### Situación

Calle Tilos, 48. Urb. Valdelagua

### Fechas

P.: 1974

### Autor/es

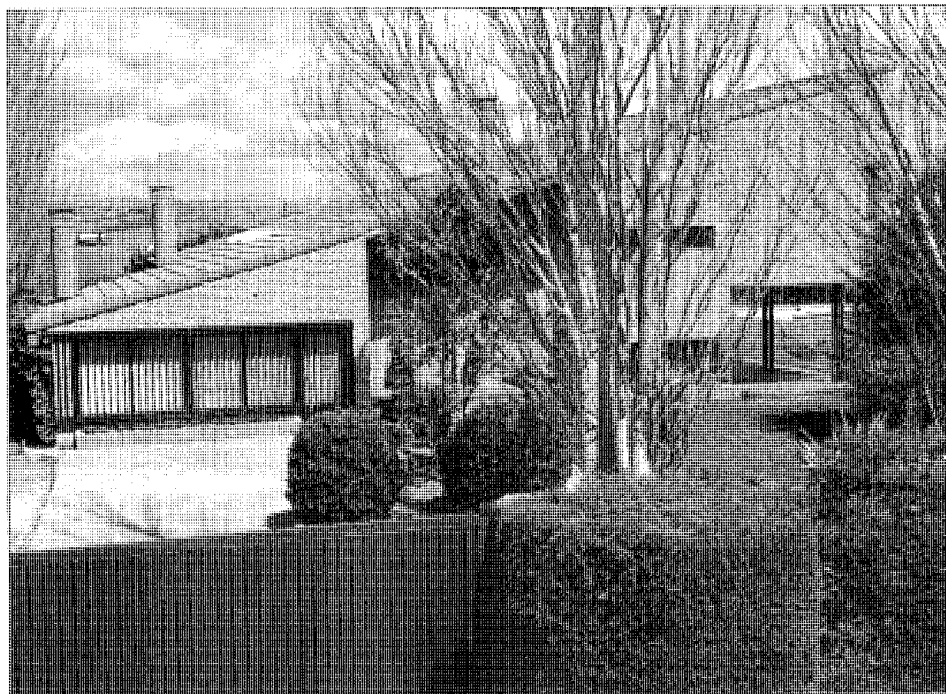
Antonio Armengot de Pedro

### Usos

Residencial

### Propiedad

Privada



Fachada de acceso a la calle Tilos

La casa se encuentra situada en la zona oeste de dos parcelas contiguas que dan fachada a la calle de los Tilos.

Se compone de dos plantas amparadas por una cubierta única de considerable pendiente y dispuesta a una sola agua en sentido longitudinal, lo que condiciona fuertemente la imagen externa de la vivienda a la par que su distribución interior. La fachada principal se percibe, en efecto, desde la calle de borde como un perfecto triángulo rectángulo de larga base y corta altura. Por otro lado, el hecho de que la cubierta arranque del extremo este del forjado de planta baja obliga a una concentración de la zona habitable del piso superior en el extremo opuesto, el cual se desplaza sobremanera respecto al perímetro inferior, proyectando al sudeste el cuerpo de dormitorios, bajo cuyo vuelo se aloja un amplio porche incorporado a la parte ajardinada del terreno.

A los dormitorios se accede por una galería a la que se llega desde la planta baja a través de la escalera; dicha galería se abre al estar, el cual goza de doble altura en esta zona, debido a la inclinación de la cubierta. En el piso bajo se sitúan también otras dependencias

(cocina, office y comedor), así como el cuarto de calderas y el garaje, que tiene acceso directo al vestíbulo. Toda la planta se despega cincuenta centímetros del nivel del terreno.

A la rotundidad volumétrica del edificio y a la limpieza de sus trazos contribuyen decisivamente la apertura en exclusiva de los vanos de los dormitorios sobre la fachada sudeste, componiendo sobre ella una estrecha e ininterrumpida banda longitudinal, y asimismo la propia concepción de este frente, cuya unidad queda rota tan sólo por la hendidura vertical central que lo fragmenta en dos cuerpos simétricos.

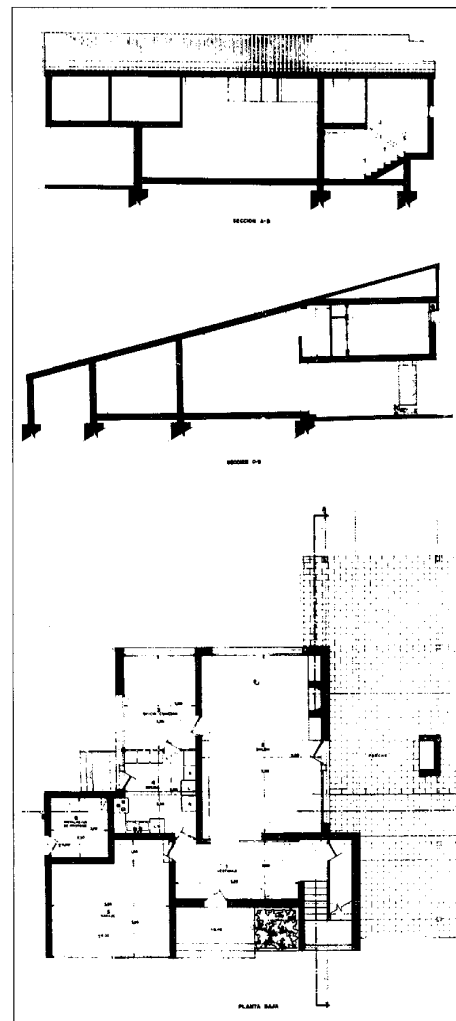
Los muros de cerramiento son de fábrica de ladrillo visto a tizón y tienen la doble misión de resistencia y aislamiento, por lo que se construyeron con un tabique de trasdós formando cámara. Los huecos de fachada se cierran con carpintería de aluminio anodizado y las rejas están construidas con tubo de hierro rectangular dispuesto horizontalmente. En cuanto a los huecos interiores, están ejecutados en carpintería de madera de roble, al igual que las dos puertas de entrada a la vivienda. El material de cubrición es la teja tipo «TEDECESA».



Fachada interior a jardín

**Documentación**

ACOAM, Exp. 8701/74.



Planta baja y secciones

## Vivienda unifamiliar

### Situación

Calle Abedul, 90. Urb. Valdelagua

### Fechas

1975

### Autor/es

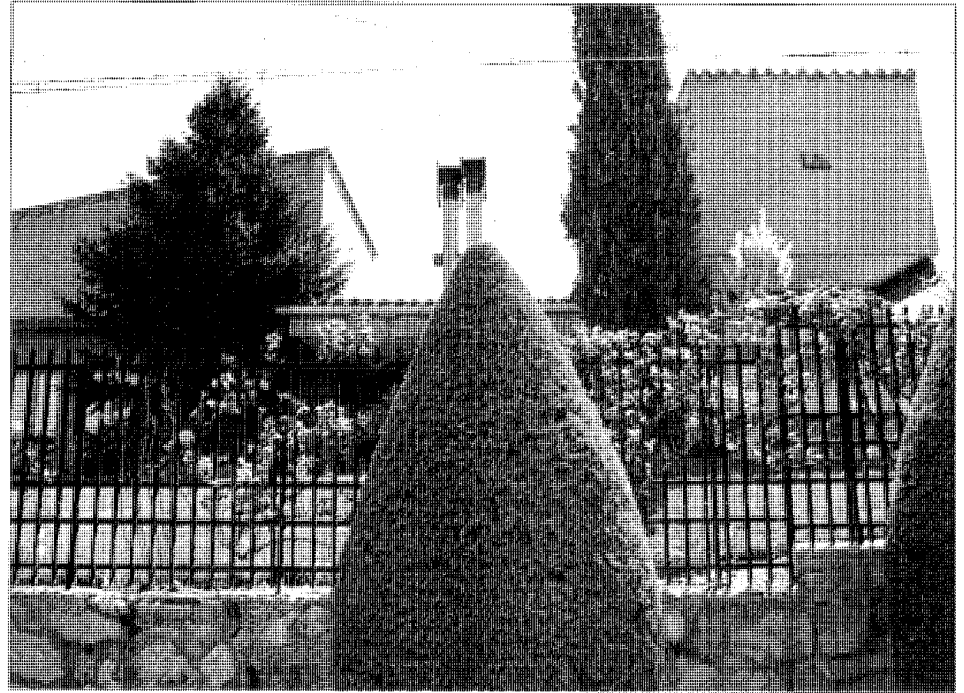
Gonzalo Moure Ferreiro

### Usos

Residencial

### Propiedad

Privada



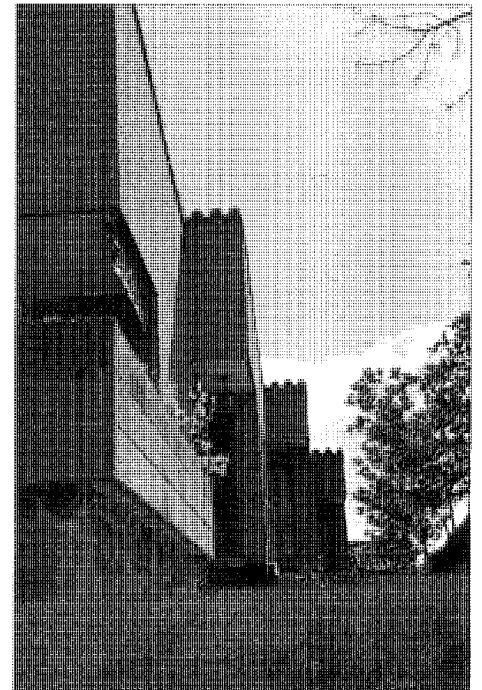
Fachada a la calle Abedul

En una parcela de forma rectangular, desde donde se puede observar la Sierra que por el norte cierra la provincia de Madrid, se realizó esta vivienda cuya misión principal era la de estar y descanso diurno, por lo que su característica fundamental radicaba en la existencia de un solo dormitorio. Como consecuencia, la resolución del espacio giraba en torno a la función antes aludida.

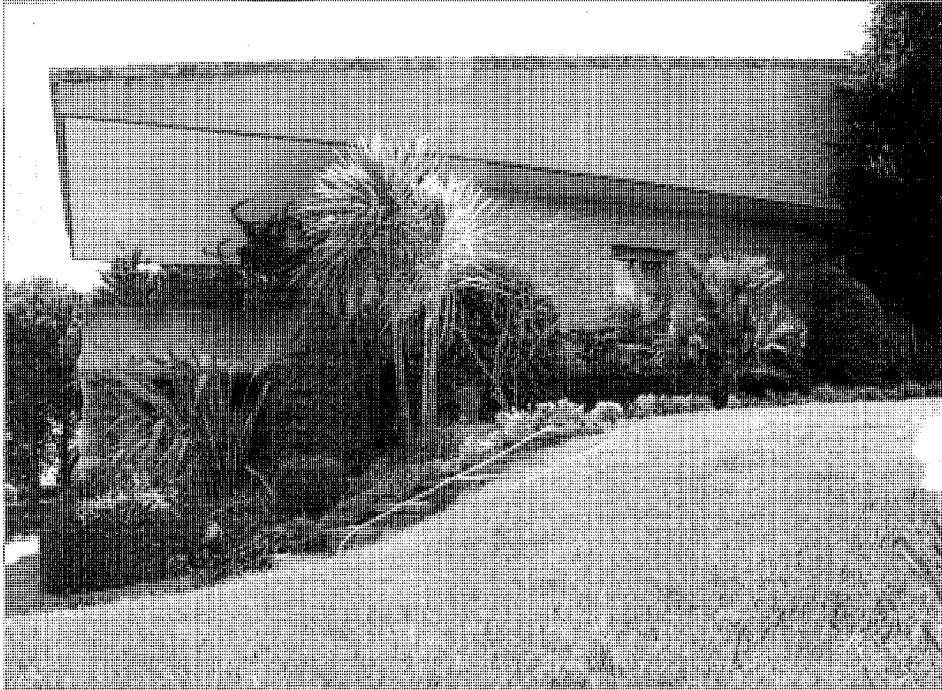
Bajo cuatro volúmenes de cubierta se proyectaron la zona de acceso y la más íntima de estancia, en la que se encuentra la chimenea; el salón, orientado a la vez hacia la Sierra y el sur, debido a que su situación dentro del conjunto de la edificación corresponde a uno de los extremos; y finalmente, un último cuerpo donde se alojan el dormitorio y la zona de servicios.

Todo el exterior se ha resuelto con ladrillo visto. La cubierta, casi plana en la zona de servicios y dormitorio, se presenta con una ligera pendiente en la zona de salón, rematándose ambas con teja curva castellana.

La carpintería exterior se construye con perfiles metálicos que, junto a pavimentos de barro cocido y acabados interiores de madera vista, tratan de conferir al conjunto un carácter estético de rusticidad.



Fachada lateral



Fachada a la calle Abedul

Esta vivienda debió de ser ampliada posteriormente, ya que su configuración externa, no se corresponde en su totalidad con los planos del proyecto. Pero continúa destacando por su gran expresividad formal, a la que contribuye la contraposición del tratamiento que se ha dado a los dos grandes cuerpos que constituyen los bordes este y oeste del edificio. Mientras que el del oeste adopta una disposición perpendicular a la calle de borde, con un predominio del macizo y un perfil sutilmente escalonado del paramento, el del este se extiende longitudinalmente y se abre al jardín en una enorme terraza cubierta acompañada de grandes ventanales.

Resulta igualmente acertada la articulación de ambos volúmenes mediante el peto que circunda el edificio por su base y los esbeltos prismas de la chimenea que surgen de la zona central, entablando con ellos diálogo a la vez sereno y dinámico.

#### Documentación

A COAM, Exp. 12574/75.

## Vivienda unifamiliar. «El Pilar»

### Situación

Calle Enebros, 73. Urb. Valdelagua

### Fechas

P: 1977. Co.: 1977. Fo.: 1979

### Autor/es

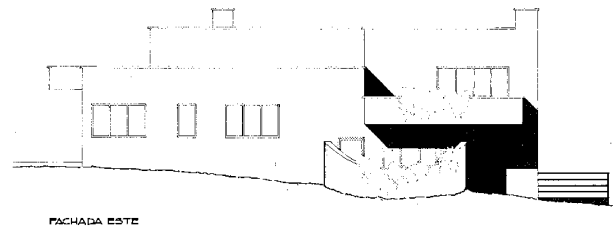
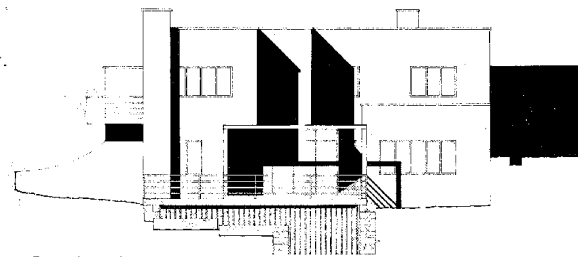
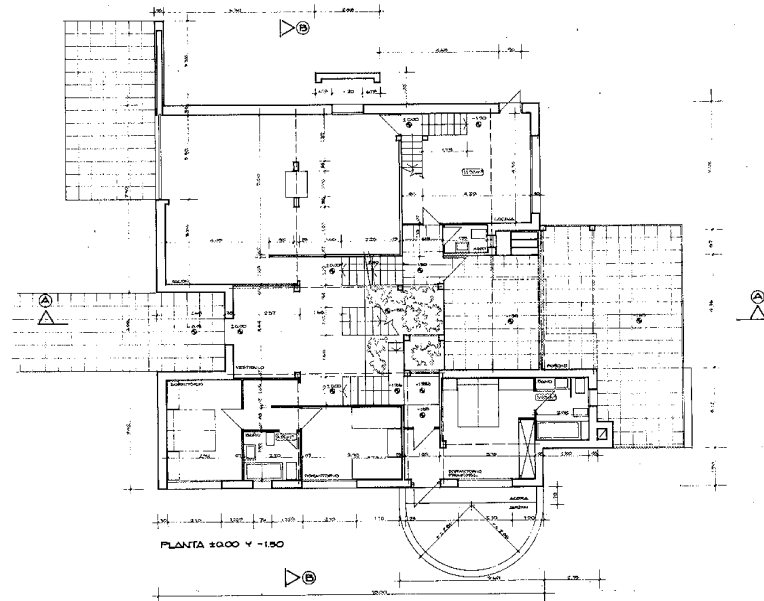
Fernando Pulín Moreno

### Usos

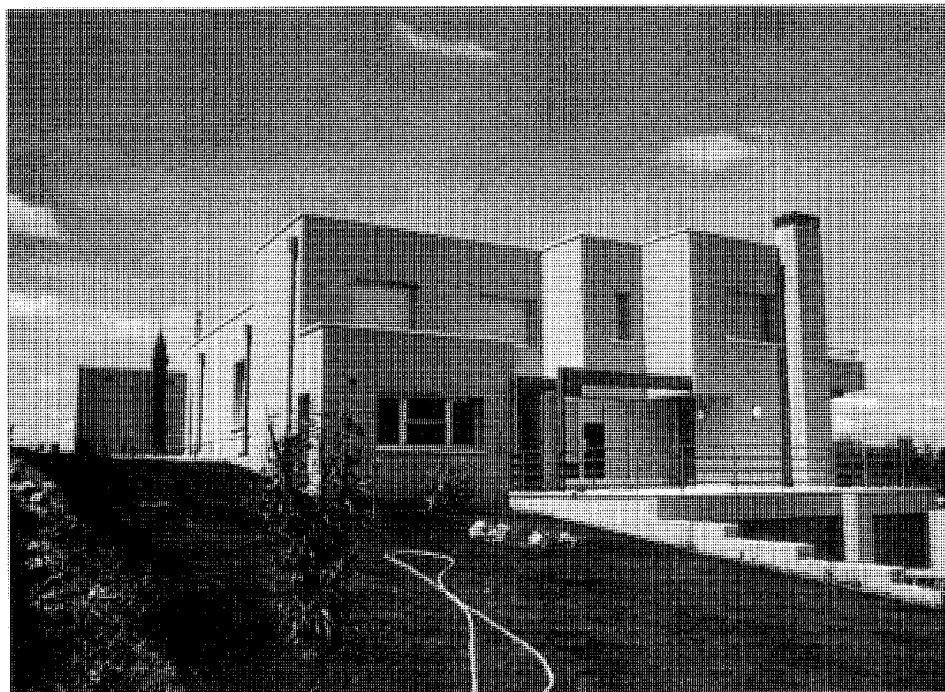
Residencial

### Propiedad

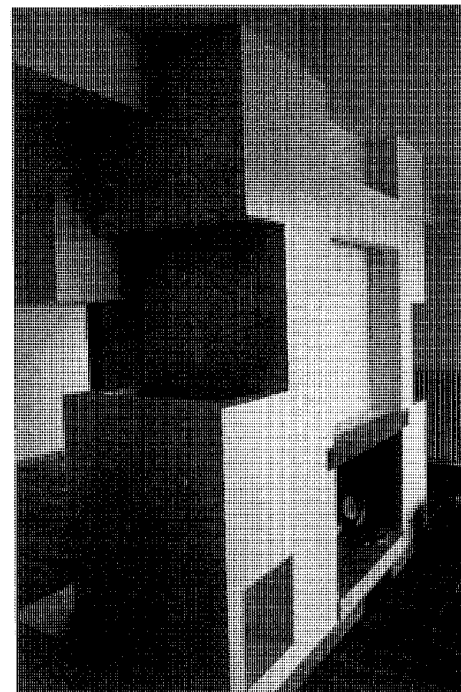
Privada



Planta baja y alzados norte y este



Vista general



Interior. Detalle de chimenea

Ocupa una parcela sensiblemente alargada con suave pendiente de dirección noroeste, por lo que la construcción se proyecta en cotas diferentes, adaptándose a la topografía del terreno, al superar el desnivel existente la altura de una planta.

El acceso principal tiene lugar desde la calle más elevada, mientras que la inferior se reserva al acceso rodado.

Se trata de una distribución centrada en torno a un vestíbulo tratado como un patio cubierto e iluminado cenitalmente por cuatro claraboyas; éste divide la planta de entrada en dos zonas diferenciadas, la de la izquierda, ocupada por salón-comedor y cocina, y la de la derecha por dos dormitorios.

El espacio de mayor carácter es el del ves-

tíbulo, el cual se prolonga, más allá del conjunto de escaleras que comunican los distintos niveles, en una terraza con acristalamiento móvil que a su vez se abre sobre otra, que no es sino la cubierta del garaje.

En la planta superior se sitúan dos dormitorios, un baño y un cuarto de servicio, situado éste sobre la cocina y con acceso exclusivo desde la misma.

La construcción está realizada mediante una estructura portante en la que se combinan los muros de carga de ladrillo tosco que conforman los cerramientos con pilares y jácenas de perfiles laminados.

La cubierta es plana y los paramentos están acabados con un revoco en tono tierra.

#### Documentación

ACOAM, Exp. 6400/77.

## Vivienda unifamiliar Casa Basajaun

### Situación.

Calle Enebros, 167. Urb. Valdelagua

### Fechas

P: 1988

### Autor/es

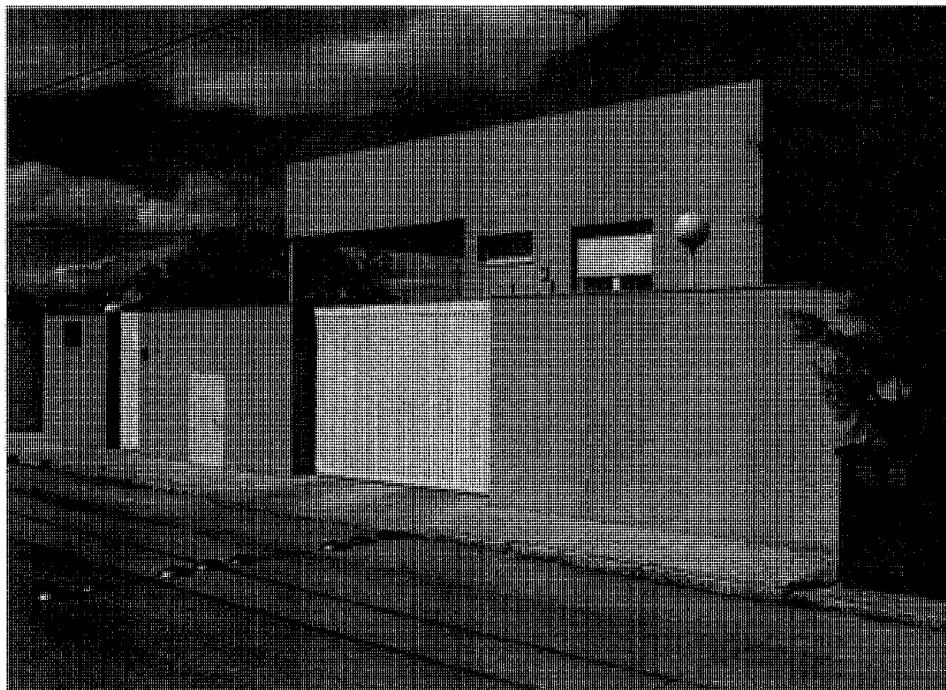
Anselmo Pérez Díez

### Usos

Residencial

### Propiedad

Privada



Fachada de acceso

Se trata de un edificio con jardín sito en la principal urbanización de San Agustín. La parcela en que se asienta es de forma casi cuadrada y está rodeada de otras tres excepto por el sur, lado donde discurre la calle de acceso.

El volumen general, aproximadamente cúbico, se muestra ante todo unitario, remitiéndonos al concepto racionalista de la caja que aglutina el apretado y convencional programa de necesidades: zona estancial y de cocina en planta baja, cinco dormitorios y biblioteca en la superior y garaje de seis plazas con sector recreativo-deportivo en la semisótano.

La rotundidad del sólido contenedor no conlleva la ausencia de movimiento en sus lisos muros; se producen por el contrario vuelos y retranqueos, pero éstos siempre tienen lugar dentro de la compacidad de un cuerpo geométrico puro que se expande o se horada de forma harto contenida y controlada, de modo que la integración de todos los elementos quede asegurada sin sugerir fragmentación alguna. En ello, y no obstante su enmascaramiento, resulta fundamental el papel de la cubierta. Pese a conformarse a dos aguas, con una línea central única de desagüe, su escasa inclinación queda oculta al exterior mediante sendos petos que propician una falsa identificación como

cubierta plana aterrizada. Y son esta pseudo-terraza y este alto peto sin solución de continuidad los que recogen todo lo que sucede bajo ellos configurando una envoltura virtual que lo mismo aloja la terraza saliente del salón-comedor que el pronunciado remetido del vestíbulo y la biblioteca e, incluso, el cuarto de cilindro con que se singulariza en la fachada oeste el cuerpo de escalera. Otros resortes proyectuales coadyuvan a similar sensación y así, la «piel» del bloque de dormitorios volado por el este, o la del propio de cubierta despegado al oeste, es respectivamente recogida y disuelta en los planos de los muros norte y sur.

Como en sus modelos racionalistas, el rigor y la axialidad del diseño clásico que se rompe volumétricamente sin producir alteración formal se repite en la apertura de huecos, con la que, sin renunciar a la modulación y a la lógica compositiva, se huye de todo atisbo de simetría en fachadas. Los vanos se practican dentro del más selecto vocabulario funcionalista: en el lugar preciso y con el tamaño apropiado y jerárquico que el programa demande, ofreciendo un repertorio en extremo variado. El hueco apenas profundiza en la superficie del muro, apareciendo como una pincelada liviana sobre su piel, sin estridencias ni enmar-



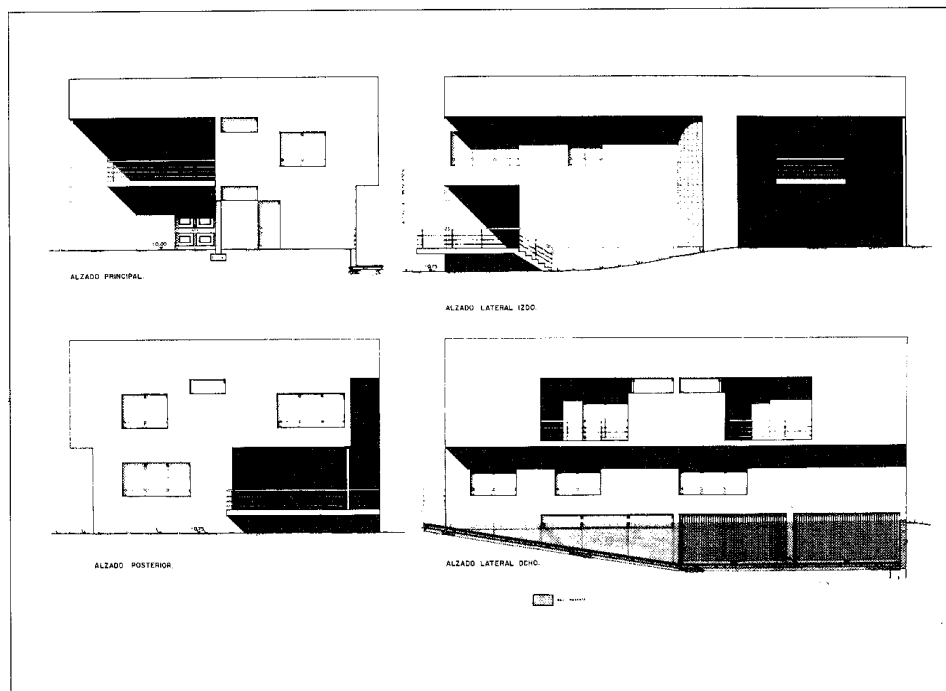
camientos, tan sólo con esa leve moldura que señala la línea de antepecho y presta solidez a lo etéreo.

Finalmente, el uso del color blanco en las finas y ligeras carpinterías, la sutileza y simplicidad de barandillas y cerramientos y la textura y el color del acabado, un revoco de neutro color «beige», contribuyen a que una vivienda, en principio rotunda e introvertida, diluya su propia envoltura en el paisaje circundante.

#### Documentación

ACOAM, Exp. 15762/88.

Fachadas norte y este



Alzados

## Vivienda unifamiliar Casa García de Paredes

### Situación

Calle Enebras, 185 c/v Chopos.  
Urb. Valdelagua

### Fechas

P: 1988

### Autor/es

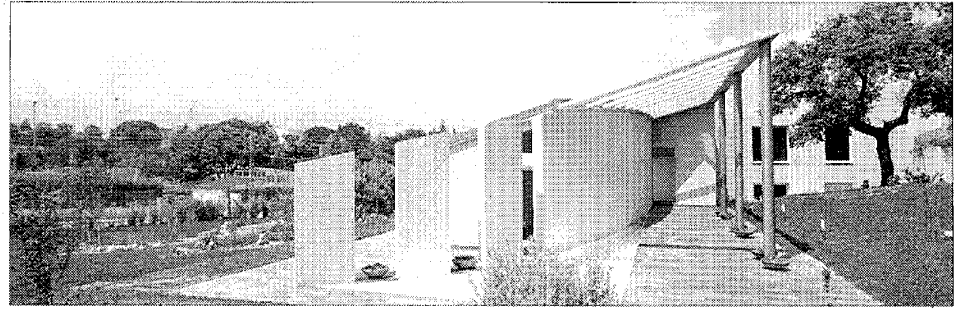
Jacinto Canivell Rodríguez

### Usos

Residencial

### Propiedad

Privada



Perspectiva general por el acceso

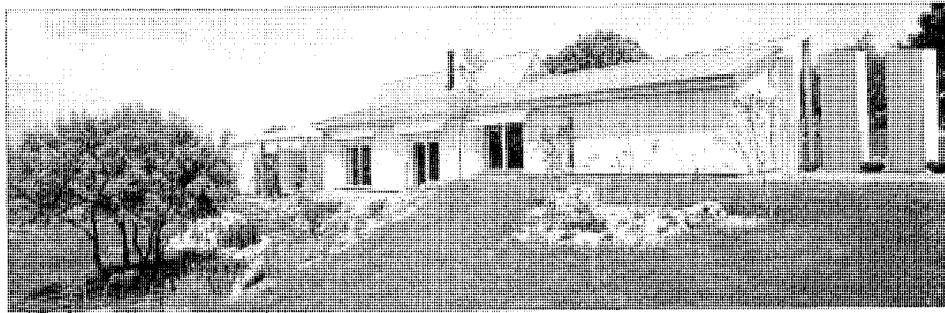
Su situación corresponde a una parcela colindante a dos calles confluyentes por el oeste y el sureste, y a otras dos parcelas por el resto de sus lados. De forma irregular, muestra una pendiente descendente en sentido este-noroeste, salvando una altura de ocho metros.

El único punto de partida consistía, pues, en perseguir la orientación más adecuada; el diseño aprovechó esta ausencia de limitaciones y la tradujo en una planta desarrollada libremente que se gira respecto a los linderos de parcela para la consecución de las mejores condiciones de luz y soleamiento. El resultado es una construcción que destaca en el paisaje por su rotundidad formal y singularidad, tanto volumétrica como de materiales, alejándose a un tiempo de los patrones convencionales de las viviendas unifamiliares y de los guiños superficiales de la postmodernidad.

El edificio se plantea en dos alturas, pero el programa se desarrolla casi todo en la planta baja, puesto que en la superior tan sólo se instala un núcleo de dormitorio y baño, con vestidor y distribuidor.

El piso inferior puede asimilarse a una L con brazos de similares proporciones, en el que uno de ellos, más rígido, se dedicaría a los usos auxiliares: cocina, con oficio, despensa y lavadero; sala de calefacción; dormitorio de servicio y cuarto de aseo. Es sobre esta parte donde se dispone la planta alta.

En el otro brazo se ha recurrido a mayor libertad formal, y así, bajo el amparo aunador de la totalidad que constituye la cubierta prolongada en sendas pérgolas, el muro se retranquea a uno y otro lado, en uno y otro extremo, curvándose cóncavamente aquí y convexamente allí, de modo que se conforman dos porches con orientaciones contrapuestas y sostenidos por columnas. El más pequeño completa con la pieza abierta del comedor la charnela sobre la que pivotan ambos brazos y se integra en el alzado más extravertido, correspondiente a diversas zonas estanciales concatenadas, entre las que se introducen movimientos de nivel en un intento de adaptación al terreno. El más grande está limitado por el muro ciego de la fachada opuesta, el cual conduce longitudinal-



Vista de la zona de estancia al jardín

mente desde la calle hasta el vestíbulo de acceso, por lo que posee un carácter más dinámico y de paso.

La cubierta gris, engarzada en dos planos de una sola agua con cambio de pendiente y realizada en panel nervado con chapa de acero galvanizada; el juego que ésta sostiene con la pareja de blancas pérgolas que muerden en limpia curva su pendiente, así como con los también blancos entoldados de los vanos; la dialéctica que a su vez entablan todos estos elementos con las grises y esbeltas columnas cilíndricas y los planos muretes trapezoidales y exentos que prolongan muro y cubierta a la par

que fragmentan el vacío, hincándose en el terreno como preexistencias inquietantes; los revestimientos grises y neutros de revocos y pinturas pétreas; las formas husoides y apuntadas en fin, nos acercan a una figura aerodinámica y tecnológica que acabara de posarse en el jardín y estuviera presta para volver a despegar sus alas.

#### Documentación

A. Ayuntamiento de San Agustín de Guadalix

## Conjunto de construcciones del Canal de Isabel II

### Situación

Caminos de servicio del Canal Alto, Canal de El Atazar y Canal del Guadalix (M693-M606)  
Camino de servicio del Canal Bajo A1-M606)

### Fechas

Canal Bajo: 1851-1858  
Canal de Guadalix: Finales del siglo XIX  
Canal Alto: P: 1928, Fo.: 1940. Variante: 1967  
Canal de El Atazar, 2ª sección, y del Guadalix:  
Fo.: 1966  
Puente de Hierro sobre el río Guadalix: Finales del siglo XIX

### Autor/es

Canal Bajo: Juan Rafo, (ing.)  
Juan de Ribera, (ing.)

### Usos

Abastecimiento de agua (infraestructura hidráulica)  
Puente de Hierro sobre el río Guadalix: Viario

### Propiedad

Pública (Canal de Isabel II)

### Protección

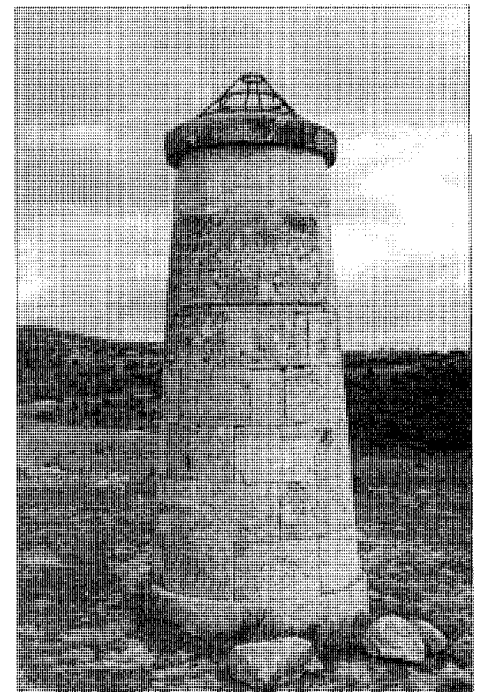
Grado 2º. Estructural  
(Normas Subsidiarias de Planeamiento, 1986)



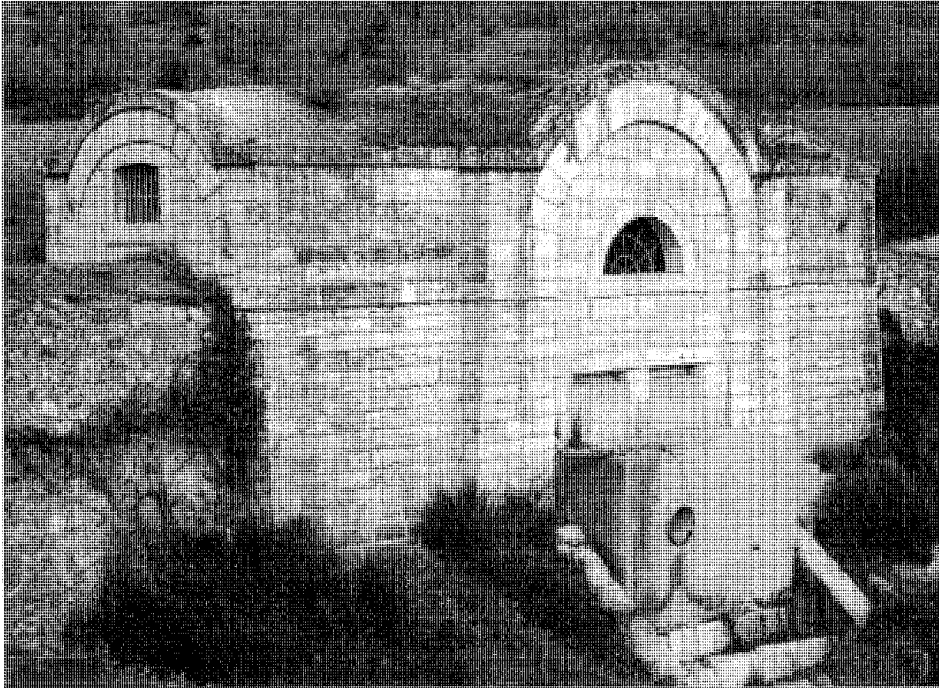
Acueducto de la Retuerta

El término de San Agustín de Guadalix está atravesado por diferentes canales (Canal Bajo, Canal Alto, Canal de El Atazar y Canal del Guadalix), pertenecientes todos al Canal de Isabel II y siendo el Canal Bajo el más representativo por las numerosas obras de fábrica que encontramos a su paso.

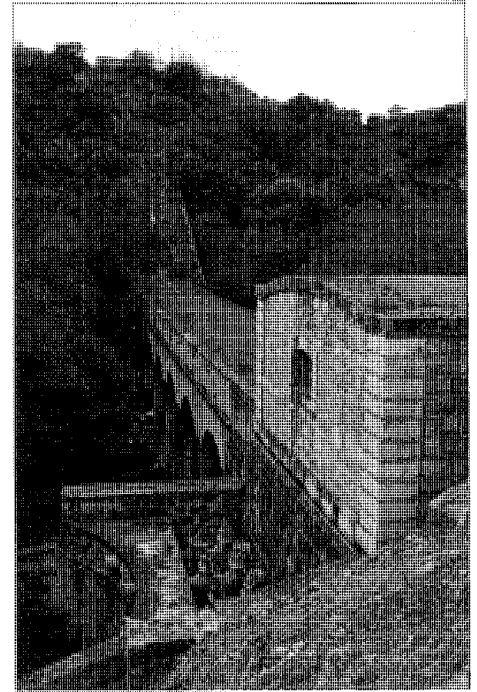
Lo primero que apreciamos es un tramo del Canal Bajo que presenta muros de gruesa mampostería en disposición semi-concertada y bóveda de piedra, recubierta en su parte exterior por hormigón; éste recorre varios kilómetros por terrenos de alta calidad paisajística, hasta llegar a la almenara de entrada del sifón del Guadalix, construida al igual que las demás edificaciones del Canal Bajo en 1857. Se encuentra a una altitud de 706,80 m; es de planta rectangular, con muros de sillería de granito y bóveda de cañón cubierta con losas de piedra. Muy cerca de ésta, en un nivel más bajo y comunicada por una pequeña escalera, se encuentra la casilla del Guadalix, hoy abandonada, pero que sirvió hasta hace poco como vivienda del guarda encargado de las diferentes instalaciones del Canal en esta zona. La vivienda, de pequeñas dimensiones, es de planta rectangular y su fábrica, al igual que en otras construcciones del Canal, es de sillares de gra-



Respiradero de la Retuerta



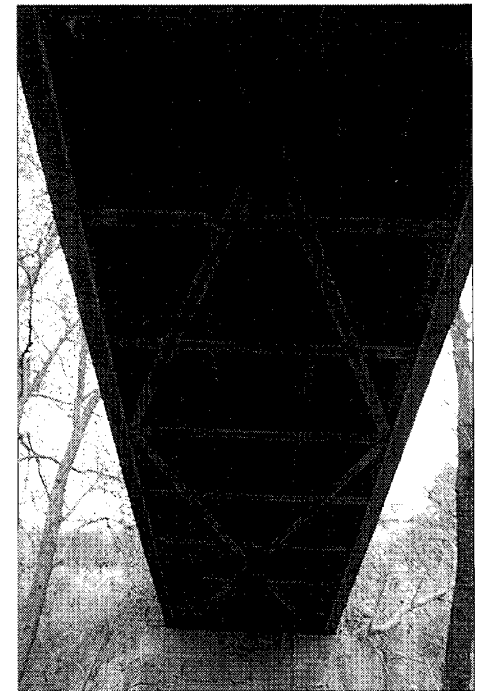
Almenara de Valcaliente



Puente sifón del Guadalix



Puente de hierro sobre el rio Guadalix. Vista general



Estructura de soporte del tablero

nito, con cubierta de teja curva a tres aguas presentando un alero de ladrillo; adosado a la vivienda existe un pequeño cobertizo para guardar las herramientas.

A no mucha distancia se halla una de las obras más relevantes del Canal Bajo es este término. Es el puente-sifón del Guadalix, de cinco arcos escarzanos rebajados de 6 m de luz y una altura máxima de 8,40 m. Las bóvedas son de ladrillo y las aristas, pilas y estribos, de sillería en piedra caliza. Sobre este puente se colocó un sifón de hierro semejante al que se construyó en el arroyo Morenillo, cubierto por una edificación similar a la almenara de entrada del sifón del Guadalix. Salva una diferencia de cotas de 40 m.

También son de reseñar:

– La almenara de salida del sifón del Guadalix.

– Dos respiraderos, uno en la mina de Sarguerrilla y otro en la mina de la Retuerta, ambos de planta circular y forma tronco-cónica muy esbelta, contruidos en sillares de piedra y rematados en su cubierta por una estructura ligera de hierro.

– El acueducto de la Retuerta, con una longitud de 100 m y una altura máxima de 28,20 m. Presenta un arco escarzano en el cuerpo bajo y ocho de medio punto en el cuerpo superior, todos de 9,50 m de luz. Sus bóvedas y entrepaños son de sillería caliza.

– La almenara de la Retuerta, que se encuentra a 704,85 m de altitud y muestra dos bóvedas de cañón que se cruzan, sobresaliendo ligeramente el lado transversal. Sus muros y cubiertas son de sillería caliza. Aun más espectacular, pero dentro del mismo modelo, es la almenara de Valcaliente.

De los otros canales no existen obras de fábrica relevantes, debiendo destacarse tan sólo un tramo del Canal de El Atazar construido en los años sesenta armonizando con las obras clásicas del Canal de Isabel II, así como

una almenara del Canal del Guadalix.

Debe también hacerse referencia al puente de hierro sobre el río Guadalix que se encuentra situado en un tramo obsoleto del camino de servicio del Canal Bajo, en un paraje abrupto de intenso y variado arbolado. Se trata de un puente metálico de un solo tramo apoyado en sendos estribos de mampostería rematada en las esquinas por sillares.

El puente debe su ascetismo formal al rigor y justeza de la estructura, muy purista. La lógica constructiva de la ingeniería arquitectónica del XIX nos habla aquí, como en tantos ejemplos, de una primaria arqueología industrial de hierro que no renuncia a la evocación romántica surgida del diálogo con la tradición artesanal. En este sentido hay también que destacar la textura y las calidades cromáticas de la estereotomía pétreo, sólida y pesada, de los estribos de mampostería de granito.

La morfología del puente se sintetiza en un dintel limpio y rotundo construido sobre dos vigas de perfil en I y gran sección, roblonadas y arriostadas por presillas o pletinas perpendiculares a las almas. Un sistema transversal de jácenas en I soporta las viguetas longitudinales sobre las que se apoya el tablero ondulado de la base, hoy cubierta por efecto de la elevación del nivel de la calzada. El conjunto queda arriostado por dos cruces de San Andrés (sendos pares de vigas en diagonal).

Los cuatro extremos de las dos vigas de borde se rematan con pivotes metálicos, en mal estado de conservación, que contrastan por su fina labra con la sobriedad del conjunto.

## Documentación

Documentos y proyectos de las diversas obras ejecutadas. A. *Canal de Isabel II*

## Bibliografía

- ALAU MASSA, J. (dir): *Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid* (inédito), 12 vols., Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol. 8, núm. 109 (San Agustín de Guadalix)
- CANAL de Isabel II [por M<sup>a</sup> J. Espinosa Rueda, y otros], Madrid, Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
- «CANAL de Isabel II», *Revista de Obras Públicas* (Madrid), II, núm. 6 (1854); VI, núms. 13-16 (1858).
- (Madrid): *Memoria del Canal de Isabel II en el año de 1928, con otros documentos...* [por Severino Bello Poëyusan], Madrid [s.n.], 1930 (Madrid, Diana)
- CANAL de Isabel II (Madrid): *Memoria, 1946-1950*, Madrid, Ministerio de Obras Públicas, 1954.
- *Memoria 1951-1969*, [Madrid, Servicio de Publicaciones del Ministerio de Obras Públicas, 1971]
- CANALES DE LOZOYA (Madrid): *Memoria de Canales de Lozoya (antes Canal de Isabel II) en el año de 1929, con otras notas...* [por Severino Bello Poëyusan], Madrid, [s.n.], 1933 (Diana)
- *Memoria de canales de Lozoya antes Canal de Isabel II, en 1930, 1931 y 1932* [por Severino Bello Poëyusan], Madrid, [s.n.], 1933.
- EXPOSICION IBEROAMERICANA (1929-1930. Sevilla): *Exposición Iberoamericana de Sevilla 1929-1930*, Madrid, [s.n., ca. 1929]
- FERNANDEZ ORDONEZ, J.A., y otros: *Catálogo de treinta canales españoles anteriores a 1900*, Madrid, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Comisión de Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo, D.L. 1986 (Biblioteca C.E.H.O.P.U.), págs. 244-271.
- GARCIA AGUSTIN, J.: «Los planes de obras del Canal de Isabel II», *Revista de Obras Públicas* (Madrid) (sept. 1966), 673-697.
- «El Canal de Isabel II en los últimos veinte años y especialmente en el último quinquenio», *Revista de Obras Públicas* (Madrid), (1971).
- GONZALEZ DE AGUSTINA E IRIBARREN, R.: «El primer centenario del Canal de Isabel II», *Revista de Obras Públicas* (Madrid) (1953).
- LOPEZ DE BERGES Y DE LOS SANTOS, E.: «El Canal de El Atazar», *Informes de la Construcción* (Madrid), 188 (mar. 1967), 95-110.